

## **Tema 1. Tres décadas de cambio social: una introducción**

En los últimos 30 años España ha experimentado un cambio radical; ha pasado de ser un país... a ser otro. Estamos hablando de los años comprendidos entre 1978, cuando se aprobó la Constitución Española y la actualidad.

### **Transición del franquismo a la sociedad actual:**

- Paso de una economía cerrada y proteccionista (autárquica, es decir autosuficiente, en el primer franquismo, entre los años 39 y 59, esto es, pretender el autoabastecimiento de los recursos, rechazando toda ayuda externa, sin importar productos) pero próspera entre los años 50 y 70, a una economía abierta e inserta en el proceso de integración europea y globalización.
- Paso de un sistema político autoritario: dictadura, a una democracia liberal
- Paso de una sociedad semirural y arcaica (costumbres y moral rígidas, importancia del catolicismo en la vida social) a una sociedad metropolitana y cosmopolita.
- Transición demográfica; incorporación de la mujer al trabajo, llegada de inmigración extranjera al convertirse España en un país atractivo por la democratización de sus estructuras, desarrollo del Estado del bienestar, la secularización, industrialización y expansión de los servicios, la creciente cualificación de la fuerza de trabajo.

Es preciso estudiar las **bases demográficas** (natalidad-mortalidad-migraciones, fundamentalmente) y cómo repercuten en la estructura social de la población.

- Se ha pasado de una elevada natalidad a una muy baja tasa de natalidad, y fecundidad.
- Se ha producido mayor control de la mortalidad, incrementando la esperanza de vida como consecuencia de los avances médicos.
- Hemos pasado de ser un país de emigrantes a convertirnos en un país receptor de inmigración, “sociedad multicultural”

Todo ello ha configurado una estructura piramidal demográfica, debido al envejecimiento poblacional, lo que implica una adaptación y transformación de estructuras si queremos mantener los niveles de bienestar social.

### **Cambios sociodemográficos:**

- Retraso en la edad de contraer matrimonio.
- Retraso en la edad de tener hijos.
- Heterogeneidad de modelos familiares: hogares unipersonales, familias nucleares, hogares monoparentales, uniones de hecho, parejas homosexuales.
- Tenencia de hijos fuera del matrimonio
- Cohabitación.
- Aumento de divorcios y separaciones.
- Alargamiento de la etapa formativo y retraso de la incorporación laboral.
- Escasa nupcialidad
- Incorporación masiva de la mujer al trabajo.

De todos estos cambios sin duda el más espectacular y con mayores consecuencias es el último; la incorporación de la mujer al trabajo, ya que ha tenido un impacto importante en la vida familiar.

**A la muerte de Franco, la sociedad española estaba abocada a una doble tarea:**

- La democratización política, pudiendo así alinearse con los países europeos.
- Superar una crisis económica mundial (la crisis del petróleo, del 73 debido a la subida de su precio que era más aguda en España debido al desarrollo tardío y desigual de su economía, autárquica en el primer franquismo).

La primera de estas tareas tuvo prioridad sobre la segunda y fue llevada a cabo por el gobierno de la UCD (Unión de centro democrático) liderada por Adolfo Suárez, quien fue elegido por el rey para emprender un reto que logró; fue el principal artífice de la transición democrática (referéndum en el 78 para aprobar la constitución española, legalización de los partidos políticos) finalmente dimitió y su sucesor fue el PSOE.

Una vez culminado el proceso de transición (democratización, superación del intento de golpe de Estado del 81, El golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 en **España**, también conocido como 23-F, fue un intento fallido de golpe de Estado perpetrado fundamentalmente por algunos mandos militares, cuyo episodio más conocido fue el asalto al Congreso de los Diputados por un numeroso grupo de guardias civiles a cuyo mando se encontraba el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero, durante la sesión de votación para la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, de la UCD, celebración de elecciones democráticas en 1982 con la elección del PSOE) la gran tarea del país era la creación de empleo, pues tenía la tasa de paro más alta de la UE debido a

- Reconversión industrial. En el caso de España el proceso de reconversión industrial significaba el desmantelamiento de buena parte de la industria pesada más obsoleta que se había ido construyendo desde la autarquía de los primeros años del franquismo
- Des-agrarización. Mayor peso de la industria y los servicios. España deja de ser un país agrícola.
- Incorporación de la mujer al trabajo.
- Llegada a la edad laboral de las cohortes del baby boom de los 60. Después de períodos de guerra prolongados, al normalizarse la vida en tiempo de paz en cada país, la natalidad reprimida durante los años de guerra resulta liberada.

No fue hasta 1986 cuando comenzó a crearse empleo.

El mercado de trabajo tiene como principal característica la temporalidad, sin embargo, el dinamismo del mercado, hace que las entradas y las salidas sean cuantiosas y continuas.

La **segmentación de mercado** es el proceso de dividir un mercado en grupos uniformes más pequeños que tengan características y necesidades semejantes. Esto no está arbitrariamente impuesto sino que se deriva del reconocimiento de que el total de mercado está hecho de subgrupos llamados **segmentos**.

## II República. 1931-1939

### Antecedente: dictadura de Primo de Rivera 1923-1930.

Con el nombre de **Segunda República Española** se conoce el periodo político de la historia de España comprendido entre 1931 (fecha de la proclamación del sistema republicano como forma de organización del Estado en sustitución de la monarquía) a 1939 (fecha del final de la Guerra Civil Española que dio paso a la dictadura del General Franco).

El numeral «segunda» obedece a la necesidad de distinguirlo del anterior periodo republicano que hubo, conocido como Primera República Española, que se desarrolló entre 1873 y 1874.

Durante este periodo se llevaron a cabo diversas reformas, como la agraria y la educativa. **La Constitución**

**de 1931 fue la primera constitución democrática de España y el país se modernizó en comparación con el entorno europeo.** Fue también un período convulso, con varias huelgas y un enfrentamiento muy grave durante la revolución de 1934, cuando la derecha más tradicionalista se propuso modificar todos los avances republicanos y se encontró con una fuerte respuesta social duramente reprimida. En 1936, el golpe de Estado de una parte del ejército con el apoyo de las fuerzas más reaccionarias desembocó en la Guerra Civil Española y el fin de la república.

La II República fue llevada de la mano en un principio de Alcalá-Zamora en un gobierno provisional, pero dimitió por su oposición al laicismo del Estado y fue sustituido por Azaña.

**Contexto económico: crisis por el crack del 29. La Gran Depresión** fue una grave crisis económica mundial. Comenzó alrededor de 1929 y se extendió hasta finales de la década de los años treinta o principios de los cuarenta.[1] Fue la depresión más larga en el tiempo, de mayor profundidad y la que afectó a más países de las sufridas en el siglo XX. **En el siglo XXI ha sido utilizada como paradigma de hasta qué punto puede disminuir la economía mundial.**[2] La depresión se originó en los Estados Unidos, a partir de la caída de la bolsa del 29 de octubre de 1929 (conocido como Martes Negro, aunque cinco días antes, el 24 de octubre, ya se había producido el Jueves Negro), y rápidamente se extendió a casi todos los países del mundo.[1]

**La Gran Depresión tuvo efectos devastadores en casi todos los países, ricos y pobres. La renta nacional, los ingresos fiscales, los beneficios y los precios cayeron, y el comercio internacional descendió** entre un 50 y un 66%. **El desempleo** en los Estados Unidos aumentó al 25%, y en algunos países alcanzó el 33%. [3] Ciudades de todo el mundo se vieron gravemente afectadas, especialmente las que dependían de la industria pesada, y la construcción se detuvo prácticamente en muchas áreas. La agricultura y las zonas rurales sufrieron la caída de los precios de las cosechas.

La II República comenzó a abordar las tres cuestiones que quedaron paralizadas en la dictadura franquista y tuvieron que ser retomadas con la Constitución Española:

- **La cuestión religiosa; separación iglesia- Estado.** Promulgándose la extinción del presupuesto del culto y sometimiento a los mismos de una ley especial. Se fueron promulgando leyes y decretos complementarios: disolución de la Compañía de Jesús y confiscación de sus bienes; matrimonio civil, divorcio y secularización de cementerios; prohibición de la enseñanza a las órdenes religiosas.
- **La cuestión social:** la lucha de clases, la opresión de los obreros por parte de los patronos. La legislación laboral alcanzó gran amplitud durante los dos primeros años de gobierno de la República, iniciadas desde el Ministerio del Trabajo por el socialista Largo Caballero, favoreció la posición de los trabajadores y sindicatos y provocó la cerrada oposición de los empresarios. Podemos destacar las leyes sobre la jornada máxima (horas), de contratación laboral, de jurados mixtos, de accidentes en la agricultura, de regulación del derecho a la huelga, aumento de salarios.
- **El problema regional:** La cuestión de la diversidad nacional dentro de España fue uno de los primeros problemas que tuvo que plantearse la República. la expresión “Estado Catalán” fuera sustituido por “Generalitat”, concepto de contenido histórico. La Constitución mencionaba la posibilidad de conceder la autonomía a las regiones que lo solicitasen y, celebrado un plebiscito en Cataluña, sobre el proyecto de un estatuto regional, la población fue favorable a él en más de un 90%. Así pues, se inició en las Cortes el estudio de esta cuestión, que se alargó casi todo el año 1932 y fue muy debatido, por la fuerza que poseían los partidarios de un Estado unitario, a pesar de que Azaña era un gran defensor del proyecto. El pronunciamiento de Sanjurjo contribuyó a reforzar la posición de las izquierdas y favoreció la aprobación, con alguna modificación, del Estatuto de Cataluña por las Cortes en Septiembre. Mediante el Estatuto, Cataluña se convirtió

en regi3n aut3noma, que ser3a regida por un gobierno propio, la Generalitat, formada por un presidente, un parlamento y un consejo ejecutivo. La Generalitat tendr3a facultades legislativas y ejecutivas en hacienda, econom3a, educaci3n y cultura, transportes y comunicaciones, el gobierno de la Rep3blica se ocupar3a de las relaciones exteriores, el orden p3blico y el ej3rcito. Catal3n y castellano ser3an los idiomas oficiales de Catalu3a.

### **Adem3s, tambi3n abord3 otros temas:**

En el campo de la educaci3n, el problema b3sico con el que tuvo que enfrentarse la rep3blica fue el elevado 3ndice de analfabetismo, superior al 30%, y la falta de escolarizaci3n de casi la mitad de la poblaci3n infantil. Amplio programa de construcci3n de escuelas y contrataci3n de maestros, en dos a3os se crearon 13.000 escuelas, frente a las 35.000 que exist3an, y se habilitaron a 14.000 maestros con mejores salarios. Muestra de la decidida determinaci3n en este asunto es el incremento de los presupuestos del Ministerio de Instrucci3n (aunque en muchas ocasiones se mostraron insuficientes), la potenciaci3n de la ense3anza mixta, adem3s la Religi3n dej3 de ser asignatura obligatoria lo que agudiz3 el enfrentamiento con la Iglesia. Tambi3n hubo interesantes proyectos en el campo educacional, contando con el antecedente de la labor de la Instituci3n Libre de Ense3anza y la Junta de Ampliaci3n de Estudios (modernizaci3n de la Universidad, ampliaci3n de los centros y alumnos de bachillerato) e importantes realizaciones en el campo cultural (bibliotecas ambulantes, misiones pedag3gicas). No todo fueron buenos resultados, puesto que la supresi3n de las 3rdenes religiosas y la prohibici3n del derecho a ense3ar (dentro de las leyes para el desarrollo de la laicidad) provocaron un aluvi3n de alumnos que inicialmente no pudieron ser absorbidos. De todos modos estamos ante la acci3n m3s decidida de la historia del pa3s por mejorar la educaci3n espa3ola. Y esto no solo fue en inversiones o difusi3n, sino que se llev3 a cabo tambi3n una reforma de calado, intentando introducir mejoras pedag3gicas y dando paso a las nuevas corrientes en esta materia.

### **El problema militar**

**El ej3rcito, que se hab3a mostrado abiertamente mon3rquico durante la crisis de 1917**, pod3a presentar un peligro para el r3gimen republicano. As3 pensaba Aza3a, decidido a llevar a cabo una depuraci3n pac3fica del ej3rcito y a conseguir un r3gimen pol3tico desmilitarizado. Se reducen las divisiones a ocho y el servicio militar a un a3o. Buscando garantizar la fidelidad del Ej3rcito al nuevo r3gimen republicano y propiciar la reducci3n del excesivo n3mero de jefes y oficiales (m3s de 20.000 para 100.000 hombres), por la llamada Ley Aza3a (abril de 1931) **se exigi3 el juramento de fidelidad al nuevo r3gimen republicano, pudiendo optar los que se negaran a ello al retiro voluntario con paga completa**. Casi la mitad de los posibles beneficiarios se acogieron a la ley, con lo cual se resolvi3 el problema de exceso de oficialidad y la Rep3blica se asegur3, te3ricamente, la lealtad del ej3rcito. Es, por lo tanto, una continuaci3n de las medidas iniciadas por Aza3a durante el gobierno provisional, que hemos visto anteriormente

### **Guerra civil 36-39**

La guerra civil espa3ola fue consecuencia de un intento de golpe de Estado fallido por parte de los militares; que estaban en contra de la II Rep3blica.

Como hemos visto, la II Rep3blica proyect3 una serie de medidas encaminadas a solucionar la lucha de clases (mediante el pacto social y una mayor regulaci3n estatal de las relaciones laborales: mejora de horarios, sueldos, seguridad en el empleo etc.), el excesivo poder e intromisi3n de la iglesia en los asuntos pol3ticos, mediante la separaci3n iglesia- Estado (supresi3n de financiaci3n al clero, prohibici3n de ense3ar a la iglesia etc.), y la cuesti3n de la diversidad regional, se posibilit3 en la constituci3n de 1931 a aquellas regiones que lo solicitase poder acceder a la autonom3a, existiendo sectores de la sociedad en contra de ello por querer un Estado unitario. Todas estas cuestiones delicadas provocaron el estallido de la

guerra civil, entre los partidarios de estas reformas (obreros, sindicatos, el régimen republicano) y los opositores (militares, iglesia, empresarios)

Analizando detenidamente estas cuestiones:

- **La cuestión social.** Era más o menos el resultado del capitalismo depredador respaldado por el Estado, el cual protegía a los intereses comerciales de las grandes empresas, sin reconocer límites a la explotación de mano de obra. La lucha de clases, la opresión de los obreros por parte de los patronos, y todo ello respaldado por el Estado. Se producía la exclusión sindical y represión obrera. De ahí el radicalismo de las organizaciones obreras muy influidas por el anarcosindicalismo, que reivindicaban reformas sociales y económicas (cabe nombrar la reforma agraria). Ello ha tenido consecuencias que han perdurado hasta hoy día; los obreros aprendieron a odiar al Estado y desconfiar de los políticos. Tenemos el mejor ejemplo en la escasa legitimación de la que disfrutaban los políticos en la actualidad.
- **La cuestión religiosa.** Los orígenes de esta cuestión se remontan tiempo atrás debido al papel crucial de la iglesia católica en la construcción del Estado Español. La II República quiso poner límites a su influencia, promover la separación iglesia-Estado, prohibir la enseñanza por parte de la Iglesia, promover los divorcios y separaciones, el matrimonio civil. La iglesia respondió a ello con suma beligerancia; convirtió la guerra civil en una cruzada contra el ateísmo, anticlericalismo y laicismo. Tras el fin de la guerra civil en el 39 y la instauración de la dictadura franquista, en colaboración estrecha con la iglesia, Franco se esforzó por restablecer el antiguo orden moral tradicional, algo que podía resultar factible en un contexto económico de autarquía (autoabastecimiento, no relaciones con el exterior ni importaciones) y aislamiento del exterior, durante el primer franquismo (39-59) pero que resultó una quimera cuando se inició el proceso de liberalización económica y apertura al exterior.
- **La cuestión territorial o de los nacionalismos.** Consecuencia del conflicto centro-periferia que estaba ya presente en los mismos orígenes del Estado Español, tal como se produce con los reyes católicos. Dicho Estado fue el resultado de la confluencia de los reinos existentes en la península ibérica en un solo reino, empresa que se gestionó con los Austrias, y que dio paso a una mayor centralización estatal y fortalecimiento de la construcción nacional con los Borbones. Pero la crisis de identidad que acompañó a la pérdida de las últimas colonias a fines del S.XIX proporcionó el marco idóneo para la aparición de los nacionalismos. La II República intentó dar respuesta a estas reivindicaciones, permitiendo la Constitución de 1931 la posibilidad de conceder autonomía a determinadas cuestiones a las regiones que lo solicitaran. Intento frustrado tras la guerra civil.

La dictadura franquista supuso una reacción brutal, que lejos de resolver las citadas cuestiones, las agudizó aún más, con el resultado de dificultar su posible solución a cualquier régimen político posterior.

Durante el siglo y medio que va de la guerra de la independencia a la guerra civil (36-39) España estuvo atrapada en una espiral fatídica en la cual se alternaban episodios recurrentes de sublevación popular y movilización de fuerzas progresistas, seguidos de la respuesta severa de fuerzas de signo contrario con objeto de restablecer el orden. Un buen ejemplo de ello es el carácter efímero de la II República (1931-1939) enseguida aplastada por la coalición de fuerzas sociales, políticas y culturales producto de siglo y medio de tradición.

Es a la salida del franquismo cuando por primera vez corresponde a los herederos del viejo régimen promover la transición política hacia un régimen democrático, asemejándose a los países europeos del entorno. Fue la izquierda la que se encargó de administrar la fase de estabilidad que vino después, pudiendo protagonizar por primera vez en España un proceso de transformaciones profundas. La fórmula de pacto entre reformistas del antiguo régimen y opositores, tal como se materializa en la CE es con

diferencia la mejor de todas conocidas.

Formulado el pacto constitucional, **era preciso resolver las tres antiguas cuestiones.** Ninguna resultaba tan urgente como la vieja cuestión social, factor primordial en la dinámica que condujo a la guerra civil. Por ello **la CE estableció las bases de una economía social de mercado, sujeta a mecanismos de diálogo social, negociación y consenso,** institucionalización del conflicto de clase, sin dejarlo a su libre albedrío. **Es decir, regulando las relaciones laborales, interviniendo el Estado en ellas, garantizando una legislación laboral de garantía de derecho a los trabajadores** (estatuto de los trabajadores) **impidiendo la explotación de los trabajadores asalariados,** sin que nadie vele por sus derechos y unas condiciones dignas de trabajo como había venido sucediendo hasta ahora. La fórmula concreta de regulación no fue fácil de hallar, muestra de ello son las tortuosas relaciones entre sindicatos y PSOE en esta época durante los años 80 y 90.

**El sistema de relaciones laborales surgido de la transición no sólo consiguió poner fin a una larga trayectoria histórica de represión obrera, exclusión sindical, lucha de clases, alternancia de periodos de sublevaciones populares con periodos de represión por parte del signo contrario para restablecer el orden.** Además de ello ha generado una cultura de pacto social que constituye uno de los factores capitales de la larga etapa de prosperidad y crecimiento de empleo. No se quiere decir con esto que la cuestión social haya desaparecido de la agenda de problemas de los españoles, sino que nos encontramos ante una cuestión social mucho más tratable de lo que históricamente era, de la que cuelgan aún importantes cuestiones como la temporalidad, la ampliación de las políticas sociales, y en la crisis actual, el elevado desempleo. Pero en ningún caso ofrece el dramatismo de épocas anteriores.

**La cuestión religiosa.** Si la guerra civil fue la expresión, la peor imaginable de la lucha de clases; también fue una cruzada de la iglesia para devolver a la nación española a la subordinación ideológica del catolicismo. La constitución española puso fin a la complicidad iglesia-Estado, a la intromisión de la iglesia en la vida política, estableciendo la aconfesionalidad del Estado, inaugurando así un proceso de secularización política y pérdida de la influencia de la institución eclesiástica, hasta nuestros días, **desterrando de esta manera el catolicismo como rasgo idiosincrásico de la identidad nacional española.** Actualmente se han relajado los vínculos morales entre la institución y sus seguidores, de manera que ahora se practica un catolicismo nominal; la mayoría de los católicos siguen una forma de identidad religiosa débil, vaga, difusa y pasiva, sin implicación en rituales, desentendiéndose de las formas tradicionales de religiosidad, con gran flexibilidad desde el punto de vista dogmático y moralmente muy permisivo, que a nada compromete y que permite que cada uno se haga su propio menú de creencias y preceptos doctrinales. A partir de los 80, se aprobó la autofinanciación de la iglesia, cuyo volumen de contribuyentes no llega a la mitad de los que se autodeclaran católicos en las encuestas de opinión. No es que se trate de una sociedad de ateos o agnósticos, sino de católicos nominales. Una consecuencia de este proceso sbito de secularización es el vacío que deja en términos morales y normativos, habida cuenta del extraordinario papel jugado por la iglesia en la legitimación del orden social del viejo régimen. La religión ha dejado de ser un factor de división social.

Fue un espectacular cambio la desaparición del nacional catolicismo y su sustitución por la secularización. **Era de esperar que un proceso de modernización afectara al sustrato cultural de una sociedad que durante mucho tiempo recurrió al catolicismo para definir su identidad y legitimar el orden político.**

**De las tres cuestiones pendientes, la más resistente a solución es la llamada cuestión territorial.** España, pese a que su modelo de Estado es muy descentralizado (teniendo el Estado competencias exclusivas en los servicios fundamentales como seguridad social, relaciones exteriores, prisiones, legislación laboral, y otros, otorga amplias competencias a las comunidades autónomas en sus estatutos de autonomía, e incluso a la Administración Local, la cual tiene competencias en servicios de alumbrado, prestación de servicios sociales, y aquellos que son más idóneos prestar desde la administración más cercana al

ciudadano), no ha podido evitar que los nacionalismos sigan siendo motivo de reivindicación y enfrentamiento. Lo llamativo de este conflicto puede deberse a la parcial solución de los otros dos. En cualquier caso, unas de las condiciones que hacen posible estas demandas de autogobierno es la práctica ausencia de conflicto en el seno comunitario. Un motivo pudiera ser la asignatura pendiente de un diseño equilibrado del Estado en su conjunto: la Administración Local carece de escasos recursos siendo la más cercana al ciudadano.

## Estado de bienestar

**Modelo corporativo.** Según el diagnóstico de Sping- Andersen, los países que han seguido la tradición corporativa son víctimas de una espiral de factores críticos que se retroalimentan;

- Sistemas de pensiones generosos pero difíciles de sostener con tasas relativamente bajas de ocupación.
- Bajas tasas de ocupación que afectan principalmente a las mujeres, las cuales padecen simultáneamente problemas de inserción laboral y para la formación de familias.
- Ello da lugar a bajas tasas de fecundidad que dificultan, a su vez, el reemplazo generacional y el sostenimiento del sistema de pensiones a largo plazo.

**Las limitaciones del modelo corporativo son bien conocidas; la aplicación rigurosa de los criterios contributivos hace que la titularidad de los derechos sociales dependa de la capacidad de cotización,** lo que limita los derechos de amplios colectivos cuya relación con el mercado de trabajo es escasa o nula. (al principio la seguridad social respondía a criterios únicamente contributivos, en la primera ley del 63, pero paulatinamente fue ampliando su ámbito de cobertura de acuerdo a principios no contributivos con la ley de pensiones no contributivas del 90, la cobertura sanitaria para personas sin recursos económicos suficientes del 89 y la prestaciones por desempleo del 92) pese a dichos avances, existe una brecha entre cotizantes y no cotizantes, percibiendo estos últimos rentas mucho más inferiores.

Los países nórdicos, o escandinavos (Dinamarca, Suecia, Finlandia, Islandia, Noruega) han **aplicado políticas universales y no meramente contributivas, han logrado la incorporación de la mujer al trabajo, evitando que dicha incorporación se tradujese en un descenso de las tasas de fecundidad, mediante la aplicación de las oportunas políticas de des-familiarización de algunas tareas reproductivas** (guarderías) que han pasado a formar parte de los servicios sociales públicos. Mientras que España se ve abocada a unas de las tasas de ocupación femenina y fecundidad más bajas.

España ha contado con un Estado de bienestar que pese a sus limitaciones, ha cumplido con sus objetivos básicos en materia de pensiones, sanidad y educación. Cuenta con bastante legitimación por parte de la sociedad pese a algunos problemas:

- Excesiva carga fiscal. Cualquier necesidad de aumento encuentra fuertes resistencias.
- Carga fiscal mal repartida.
- Creencia en la existencia de fraude fiscal.

El nivel de satisfacción de los ciudadanos con el sistema de bienestar ha sido elevado, aunque actualmente estando inmersos en una crisis, se está produciendo un cierto desmantelamiento de nuestro sistema.

## Medios de comunicación

Una consecuencia de este proceso de secularización es el vacío que deja en términos morales y normativos, habida cuenta del extraordinario papel jugado por la iglesia en la legitimación del orden social del viejo régimen. Un candidato a sustituir este vacío son los medios de comunicación; protagonistas destacados del doble proceso de transición y modernización; el llamado cuarto poder. **Hay que reconocer**

**el impagable servicio que los medios han prestado en la estabilización de la democracia, dado su papel de supervisión y vigilancia de la clase política, así como el proceso más general de establecimiento de un nuevo orden axiológico, acorde con una sociedad abierta y tolerante.** Existen indicios de que los medios quieren ir más allá; de su papel de cuarto poder e influir en los demás. Periodistas acreditados rompen las reglas más elementales de imparcialidad informativa y contraste de fuentes, entremezclan opinión e información, **existiendo una élite periodística que podrá asemejarse a una casta de nuevos sacerdotes al servicio de causas que trascienden su ámbito legítimo de competencias.**

### **Formación de clase**

Dos aspectos:

- La división social derivada del lugar que ocupan las personas con respecto a los medios de producción.
- Agrupaciones de individuos con conciencia de clase, de unos intereses comunes, que se asocian para la reivindicación de los mismos. Se puede producir esta formación de clase por transmisión de la posición social de unas generaciones a otras y el proceso sociopolítico en el que intervienen las organizaciones de clase (patronales, sindicales) que se encargan de definir la identidad del colectivo y sus intereses.

**Cierre social:** restringir el acceso a los recursos sociales y económicos a los miembros de determinados colectivos, por parte de otros, que pretenden monopolizar el acceso a los recursos.

El sistema educativo español actual trata de evitar el cierre social (exclusión del acceso a los recursos sociales y oportunidades a un determinado sector de población, por parte de otro, que tiene el monopolio de los recursos y el poder) mediante la instauración de la meritocracia, permitiendo el acceso a la formación a aquellas personas de acuerdo con sus capacidades intelectuales, motivación etc... en aras a acceder a puestos profesionales técnicos con elevadas remuneraciones. Esto permite la movilidad social de orden meritocrático.

### **Hemos superado la idea de clases sociales como hechos sociales totales debido a**

- La emergencia de nuevas fuentes de identidad social y política.
- La proliferación de nuevos grupos de interés poco susceptibles de ser integrados en una organización clasista.
- La post industrialización y la nueva organización del trabajo.

### **Tema 2. Bases demográficas de la sociedad española.**

Toda sociedad, es, antes que nada, una población; conjunto más o menos estable de individuos que ocupan un determinado territorio, cuyos miembros se reproducen, se desplazan y acogen a miembros de otros lugares.

**Enero 2011 datos del padrón, población de España 47 millones de habitantes.**

La estabilidad o continuidad depende de la capacidad para reproducirse y controlar la mortalidad.

La seña de identidad política de España le convierte en un Estado nacional.

### **Características demográficas de la sociedad española**

**Procesos demográficos básicos:**

El tamaño y estructura de una población depende de la particular combinación de

- Fecundidad
- Mortalidad
- Movimientos migratorios.

Ambos tres han experimentado importantes cambios en los últimos 30 años.

En los años 70, España tenía una elevada tasa de fecundidad. Desde comienzos del SXXI somos una de las poblaciones europeas con menor tasa de reproducción, por debajo del nivel de reemplazo generacional.

Hasta los años 80 España fue un país de emigración, apenas recibiendo inmigrantes de otros lugares del mundo. Actualmente la tendencia se ha invertido. España debido a la mejora de sus condiciones sociales y políticas, se ha convertido en país atractivo, por lo que es un país receptor de inmigración.

La mortalidad ha ido descendiendo en las tres últimas décadas, consolidándose dicha tendencia, debido a los avances médicos, se ha producido un incremento de la esperanza de vida.

**Movimiento natural;** o saldo vegetativo; diferencia entre nacimientos y defunciones que se producen en una determinada población en un periodo definido de tiempo.

SXX crecimiento natural positivo (más nacimientos que defunciones) salvo en 1918 (grave epidemia de gripe con efectos devastadores) y 1939 (último año de nuestra guerra civil) en contra del baby boom, en los años 50 y 60, tras la guerra. El concepto *explosión de natalidad* suele aplicarse de forma genérica a la situación que se produce históricamente tras un periodo bélico prolongado que moviliza a la juventud masculina en los frentes de batalla, separándola de sus parejas que quedan en retaguardia

En la actualidad, el crecimiento natural ha descendido notablemente debido a la caída de la tasa de fecundidad, fundamentalmente. También influye el aumento de la esperanza de vida.

**Saldo migratorio;** diferencia entre el número de inmigrantes y de emigrantes.

En SXX, el saldo migratorio era neutro o negativo (más emigrantes que inmigrantes). Además de producirse una intensa movilidad interior, en los años 70, el destino predilecto de los españoles eran los países desarrollados de Europa.

En la actualidad, el saldo migratorio se ha ido haciendo cada vez mayor, al crecer la cantidad de inmigrantes muy por encima de número de emigrantes.

**Año 2000. Se acelera la llegada masiva de inmigrantes.**

**Estos tres cambios, (fecundidad, mortalidad y migraciones) son las claves demográficas de la sociedad española actual, resumiendo el cambio de tamaño de una población depende del crecimiento natural y el saldo migratorio, implicando aquí- estos tres factores.**

La **demografía** - estudio de la población es la ciencia que tiene como objetivo el estudio de las poblaciones humanas y que trata de su **dimensión, estructura, evolución y características generales, considerados desde un punto de vista cuantitativo.** Por tanto la demografía **estudia estadísticamente** la estructura y la dinámica de la población y las leyes que rigen estos fenómenos.

**Importancia de la demografía;** toda sociedad tiene como elemento estructural principal su población.

- **Conocer una población es conocer sus características demográficas, con objeto de tener una visión global de la misma** (baja fecundidad y mortalidad, saldo migratorio positivo)
- **Es básico este conocimiento para comprender otras dimensiones que derivan de él. Son procesos demográficos los que muchas veces están en la base de otros procesos de cambio estructural que van más allá de la demografía.** (El descenso de la mortalidad debido a los avances médicos y mejora general de las condiciones de vida da lugar a dificultades para el sostenimiento del actual sistema de pensiones, con lo cual las características demográficas de una población pueden tener implicaciones políticas, económicas y sociales) (la llegada a la madurez de las cohortes pertenecientes a la generación del baby boom da lugar a una gran demanda de puestos de trabajo) (la incorporación de la mujer al trabajo supone la postposición de la edad de contraer matrimonio y tener hijos, lo que a su vez repercute en el descenso acusado de las tasas de fecundidad, cayendo por debajo del nivel que permite sustituir a la población, el saldo migratorio positivo supone políticas de integración de los inmigrantes, creación de una sociedad multicultural, entre otros)
- **La intervención pública o privada en la vida social y económica exige tener un conocimiento de la realidad social (de sus características y necesidades) sobre la cual se va a intervenir, para garantizar la eficacia.** El diseño de políticas sanitarias se realiza tras un estudio riguroso de la población, para detectar sus necesidades, y en función de ello, enfocar los programas, recursos para atenderlas.

España actualmente cuenta con mayor volumen de población que en toda su historia. A fecha 01-01-2011 en datos del INE, la población española es de aproximadamente 47.000 millones de personas.

**El cambio más importante y llamativo ha sido un saldo migratorio positivo, es decir, la llegada masiva de inmigración.** Es menor el cambio supuesto en el crecimiento natural (antes se daban muchos nacimientos y bastantes defunciones, ahora se dan pocos nacimientos y pocas defunciones)

**Estamos asistiendo a la llamada transición demográfica; radical transformación en el modo en que las poblaciones gestionan el volumen de sus efectivos.**

**Transición demográfica:** proceso por el que una sociedad pasa de altas a bajas tasas de mortalidad y natalidad.

Se da el nombre de **malthusianismo** o malthusianismo a la teoría demográfica, económica y sociopolítica, desarrollada por Malthus **durante la revolución industrial, según la cual el ritmo de crecimiento de la población responde a una progresión geométrica, mientras que el ritmo de aumento de los recursos para su supervivencia lo hace en progresión aritmética.** Según esta hipótesis, **de no intervenir obstáculos represivos (hambre, guerras, pestes, miseria, castidad etc.), el nacimiento de nuevos seres provoca a la vez el crecimiento de la población, aumentando la pauperización** gradual de la especie humana e incluso podría provocar su extinción -lo que se ha denominado catástrofe malthusiana además de la bancarrota del Estado. Es célebre por la publicación anónima en 1798 del libro Ensayo sobre el principio de la población.

Karl Marx, en una nota de El Capital, expone una de las primeras críticas a la teoría malthusiana. Marx considera la teoría demográfica de Malthus como un plagio superficial de autores tan distintos como Daniel Defoe, Benjamin Franklin, Alfred Russel Wallace y otros. **Marx defiende, frente a Malthus, que el progreso en la ciencia y la tecnología a permitir el crecimiento exponencial de la población.**

**Los regímenes premodernos están sujetos a la teoría de Malthus en cuanto a altas tasas de mortalidad provocadas por guerras, miseria, hambre, que permite un control positivo de un número excesivo de nacimientos.**

**Los estados modernos se caracterizan por ejercer el control del volumen de la población basándose en la limitación del tamaño familiar.** El resultado del cambio - después de que el paso de las generaciones vaya transformando los comportamientos vitales-- reside en la transición desde unas **circunstancias demográficas en las que nace un número relativamente alto de niños, pero sobreviven sólo unos pocos, cuya supervivencia es incierta, a otras condiciones bien distintas en las que basta con nazcan unos pocos niños, puesto que casi todos sobreviven y lo hacen, además, durante un largo, saludable periodo de tiempo.** Las causas de ello cuentan con acuerdo amplio entre historiadores; los factores clave se localizan en el cambio de cultura material y de nivel de vida asociado a la industrialización y **al desarrollo económico** (tengo que añadir, como trabajadora social, que el sólo crecimiento económico no es suficiente para este fin, ya que tiende a concentrarse en unas reducidas manos, que monopolizan el poder, sin que la mejora económica revierta necesariamente en toda la población. **La causa es más bien la existencia del Estado del Bienestar, el hecho de vivir en un Estado social y democrático de derecho, que garantice a todas las personas una serie de derechos, en concreto el derecho a unos niveles de calidad de vida mínimos y dignos, la redistribución de recursos que por sí solo el crecimiento económico no garantiza)**

Las transiciones comienzan pues, con una disminución de las tasas de mortalidad, especialmente de la infantil, y continúan después con una caída de la tasa de fecundidad.

**Una sociedad que ha consumado su transición demográfica tiene un ritmo de crecimiento natural muy reducido (pocos nacimientos y pocas defunciones),** siendo el factor de mayor peso la brusca caída de la natalidad.

Esta intensa transformación demográfica - La versión española de la transición demográfica- ha estado vinculada a los trascendentales procesos de modernización social, económica y cultural. (Alfabetización, elevación del nivel material de vida, secularización, industrialización, desarrollo económico, pérdida de peso de la agricultura y mayor peso de los servicios). **España ya ha finalizado su transición demográfica, y actualmente nos encontramos ante un proceso posttransicional cuyo principal rasgo es el bajo crecimiento vegetativo de nuestra población.**

Hoy, debido a la reciente experiencia de los países en vías de desarrollo, el ámbito de aplicación del concepto se ha ampliado a todo el planeta, pero la idea original de la transición surgió de la experiencia histórica de los países europeos. **En España, el periodo clave de su modernización fue el S.XX**

### **Evolución de las tasas de natalidad y mortalidad**

En España, la tasa de natalidad viene descendiendo desde el SXX, pero es a mediados de los 70, hasta la actualidad, cuando se ha acelerado la caída.

Mientras que la tasa de mortalidad ha venido descendiendo desde a lo largo del siglo hasta los años 70, momento en el cual se ha mantenido estable (lento incremento del número de defunciones). A partir de los años 80 hay un repunte de mortalidad, que se debe simplemente a la estructura cada vez más envejecida de nuestra población.

El cambio, a la baja, es mucho más pronunciado en el número de nacimientos que en el de muertes, por lo que la evolución descendente del crecimiento natural se debe más a la natalidad como factor dominante.

La brusca caída de la natalidad comenzada en 1976 se prolongó hasta 1998, momento a partir del cual ha tenido un breve repunte que aún no se ha detenido (¿debido a la inmigración?). En este momento, el crecimiento natural repunta, debido a que el número de nacimientos vuelve a ser superior al de defunciones (crecimiento natural positivo)

## La caída de la fecundidad. Evolución.

Puesto que la caída de la natalidad ha sido el factor predominante en esa caída del crecimiento natural, conviene estudiar la evolución de la fecundidad de las mujeres españolas.

En 1975, España tenía uno de los niveles de fecundidad más elevados de Europa. En ese año las mujeres registraron una fecundidad, medida con el ISF Índice sintético de fecundidad, de 2,8 hijos por mujer.

Sin embargo, desde 1976 y hasta 1998, se ha producido una caída de la fecundidad, situándose muy por debajo de 2,1 hijos por mujer, según el ISF, el límite por debajo del cual no se asegura el reemplazo generacional.

Esta acusada disminución nos ha llevado a ocupar, junto con Italia y otros países de Europa oriental, los últimos lugares del mundo en cuanto a tasa de fecundidad.

Desde 1999, la fecundidad ha experimentado una leve recuperación, pero esto se debe a las pautas reproductivas de las mujeres extranjeras que viven en nuestro país y tienen más hijos que las nacionales. La fecundidad de las mujeres extranjeras supera a la de las españolas.

La brusca caída de los niveles reproductivos acaecida en los últimos 30 años, pese al ligero repunte, viene despertando alarma en ciertos sectores de opinión, expertos y administración pública. **Se ha venido a llamar depresión demográfica.**

**Una cohorte** es un conjunto de individuos de una población que comparten la experiencia, dentro de un determinado periodo temporal, de un mismo suceso. Normalmente se identifica con el grupo de nacidos en un determinado periodo, pero puede referirse a otro evento

## Causas de la caída de la fecundidad.

- La larga evolución secular que caracteriza a una sociedad que vive su transición demográfica y reduce su esfuerzo reproductivo
- Mayor valoración de los hijos, aparición de una cultura de cuidado y protección por los hijos, por lo que se tienen menos y mejor atendidos.
- La caída del peso del sector primario deja obsoleta la necesidad de tener muchos hijos como fuerza de trabajo.
- Transformaciones de tipo demográfico, social, económico y cultural que han variado radicalmente la posición social y familiar de la mujer, cuyos efectos se han combinado para desincentivar la producción de hijos en todas las sociedades modernas:
- Descenso del número de matrimonios.
- Retraso en la edad de emancipación de los hijos a causa de la crisis económica, la dificultad de acceso a la vivienda debido al elevado precio, inestabilidad del empleo (temporalidad) y el alargamiento de la etapa formativa.
- Incorporación de la mujer al trabajo.
- Alargamiento de la etapa formativa Aumento de separaciones y divorcios. Ley del divorcio Express.
- Retraso en la edad de contraer matrimonio. En torno a los 30 años.
- Estos últimos factores dan lugar a un retraso en el calendario de maternidad, retraso en la edad de tener el primer hijo. Se empieza más tarde la tarea de la reproducción.
- Cambios en pautas familiares: auge de la cohabitación, parejas de hecho, progresiva desvinculación del matrimonio y la reproducción e independencia del matrimonio y la sexualidad, mayor debilidad de unión matrimonial con la ley del divorcio de 1981, la secularización del matrimonio (auge del matrimonio civil)

Pese a que la cohorte de la primera fase de caída de la natalidad no experimentó **insatisfacción por subfertilidad**, es decir, el número de hijos tenido fue igual o superior al proyectado o deseado, en una encuesta del INE de 1998 se muestra que las mujeres españolas están teniendo menos hijos (ninguno o uno) de los que en realidad quisieran tener.

- Mayor tasa de fecundidad en mujeres de entre 25 y 29 años.
- Mayor tasa de fecundidad en mujeres de entre 30 y 34 años.

Otra característica de este nuevo escenario demográfico son los **nacimientos extramatrimoniales**. Este es uno de los rasgos que caracteriza la fecundidad en nuestro país. Ya no se produce como algo marginal, e ilegítimo, sino que se ha convertido en un comportamiento crecientemente aceptado y practicado en nuestra sociedad.

Esto se ha venido a llamar, junto con la cohabitación, la doble **desinstitucionalización de la familia en las sociedades demográficamente avanzadas**. Aunque la extramaritalidad se produce en nuestro país en menor cuantía que en otros países europeos, **continúa muy vinculado el fenómeno de la reproducción al matrimonio**, posiblemente, por la larga tendencia religiosa de nuestro país, la gran influencia católica en el franquismo y lo tardío de su secularización.

Por ello, surge la necesidad de estudiar las pautas de nupcialidad, para entender la fecundidad, ya que ambos procesos están muy conectados, por ello los cambios en la nupcialidad influyen directamente en la fecundidad. **Conexión nupcialidad- fecundidad.**

**El nivel de fecundidad es muy sensible a la proporción de mujeres que se encuentran casadas. Allí donde se casan más parejas, hay mayores niveles de fecundidad. La formación de matrimonios es uno de los mecanismos principales por los que se produce la reproducción.**

**Por ello, el cambio en las pautas matrimoniales en España en los últimos años** (retraso en la edad de contraer matrimonio, aumento de divorcios y separaciones, descenso del número de matrimonios, matrimonios del mismo sexo) **ha dado lugar a una caída de la fecundidad.**

**Años 70 mediados.** Caída de la fecundidad como consecuencia de los esfuerzos contraceptivos de los matrimonios, a causa de la crisis económica del 73, la crisis de empleo.

**Años 80.** Caída de la fecundidad como consecuencia de las restricciones a la nupcialidad y al matrimonio

Estamos asistiendo a una difusión de **modelos reproductivos nuevos**, muy distintos de los que caracterizaron la transición de la fecundidad de la modernización demográfica. Se puede hablar de una **2ª transición demográfica.**

**Caída de la mortalidad.**

La actual caída de la mortalidad es una situación sin precedentes históricos.

En la actual transición demográfica, las tradicionales crisis demográficas de mortandad provocadas por hambrunas, epidemias, guerras y catástrofes naturales desaparecen.

**Las tasas de mortalidad se sitúan en máximos históricos y la esperanza de vida a todas las edades se eleva a cotas nunca antes alcanzadas por los seres humanos, como consecuencia, las sociedades deben enfrentarse al envejecimiento poblacional.**

**Hasta los años 70 se tendió a atribuir la causa del descenso de la mortalidad en los países**

**desarrollados a factores médicos y sanitarios**, influyendo también en la mejora en la nutrición.

Se habla de una **transición epidemiológica**, según la cual **se ha pasado de una época en la que predominaba la mortalidad infantil y las enfermedades infecciosas a otra**, tras la desaparición de las grandes pandemias del pasado, **en la que predominan las enfermedades sociales provocadas por la propia conducta humana y las enfermedades degenerativas** (sobre todo tumores cuyo peso va en aumento y enfermedades cardiovasculares cuyo peso es decreciente) propias de poblaciones envejecidas que viven en sociedades que han consumado la transición demográfica.

El control de la mortalidad obedece a un conjunto interconectado de causas de todo tipo (biológicas, sociales, económicas, culturales, ambientales) asociadas a los procesos de modernización y desarrollo económico.

**Transición de la salud o transición sanitaria.** Proceso que responde a una causalidad compleja y refleja el peso cambiante de muchos factores de diversa índole que inciden en las condiciones de salud de una población. **Una vez desaparecidos los factores tradicionales de riesgo de amplio espectro (hambrunas, guerras etc.), las posibilidades de perder la vida o la salud en las sociedades contemporáneas están estrechamente asociadas a la pertenencia a determinados grupos poblacionales; a las condiciones o estilos de vida** de diferentes categorías poblacionales (mortalidad diferencial por género, los accidentes de tráfico, el consumo de drogas, el VIH, afectan en mayor cuantía a varones jóvenes que a mujeres)

### **Sobremortalidad masculina.**

**Por causas naturales.** Desde el nacimiento, los hombres tienen un mayor riesgo de muerte que las mujeres, siendo la Sobremortalidad infantil un hecho universal difícilmente imputable a modelos de conducta asociados al género. Su fortaleza biológica es menor. También fallecen antes que las mujeres.

Especialmente a edades jóvenes, comprendidas entre 15 y 30 años, **como consecuencia del estilo de vida**. La ventaja en capacidad de supervivencia de las mujeres es un fenómeno universal.

Existiendo una Sobremortalidad masculina de índole biológica - a todas las edades- hay que admitir un plus de peligrosidad para los varones que difícilmente se puede imputar a causas exclusivamente naturales, sino más bien de estilos de vida.

**España comenzó a experimentar la caída de la mortalidad a principios del SXX, sólo interrumpida por las crisis de mortandad asociadas a la epidemia de gripe de 1918 y la guerra civil.** Especialmente cabe señalar la caída de la mortalidad infantil (muertes en el primer año de vida) y entre 1 y 4 años de edad.

**El aumento de la esperanza de vida** ha seguido una evolución constante a lo largo del SXX y XXI, habiendo aumentado **en los últimos 30 años, unos 7 años**, estando a la cabeza de Europa y del mundo. No debe haber confusión con periodos de leve aumento de mortalidad, que no son otra cosa que el hecho de que cuando aumenta considerablemente el número de ancianos, tiende a aumentar también el de defunciones, consecuencia del peso de los mayores en nuestra sociedad.

Durante la **1ª mitad del SXX, el aumento de la esperanza de vida se debió fundamentalmente a la disminución de la mortalidad infantil**. En cambio, las ganancias en esperanza de vida de los **últimos 30 años se deben a la caída de la mortalidad en las edades más avanzadas**. Pese a que todas las edades contribuyen a aumentar la esperanza de vida - salvo los varones entre 14 y 30 años- la mayor contribución positiva la hacen las edades avanzadas, produciendo una longevidad de la población española.

### **Migraciones interiores**

El 3.º proceso demográfico básico: las migraciones (interiores y exteriores: inmigración y emigración)

**La migración interior es importante porque constituye un factor crucial de la distribución espacial de una población.**

¿? Datos actuales del censo buscar. 2001 casi la mitad de la población reside en un municipio distinto a donde nació, y 1/4 parte en distinta provincia.

**La movilidad geográfica es un fenómeno connatural a las poblaciones humanas que se intensifica en las modernas sociedades industriales por diferentes razones como:**

- Los procesos de concentración urbana.
- Las facilidades de transporte
- El desarrollo económico de determinadas zonas.
- La especialización funcional de determinadas zonas.

Gran parte de esos movimientos interiores de población en el SXX han respondido al proceso de urbanización que ha experimentado el país a consecuencia de su modernización social y desarrollo económico.

**Las 3/4 partes primeras del SXX constituyeron un periodo prolongado de Éxodo rural**, es decir, de abandono de zonas rurales por parte de jóvenes y adultos que se mueven a las ciudades en busca de nuevas oportunidades de empleo y mejora económica que ya no les ofrecen sus lugares de origen.

Entre 1951 y 1975 los movimientos interiores fueron unidireccionales, se producían **masivamente desde el campo hacia los núcleos urbanos**, fueron de largo recorrido y abarcando a todo el territorio español. La España meridional e interior (Andalucía, Extremadura, Castilla la Mancha) expulsaron emigrantes hacia las capitales de provincia, que eran los polos de atracción (Madrid, Barcelona, País Vasco, Valencia)

**Los años clave de la migración interior española son los 60**, cuando se registró una **movilidad espacial alta y un Éxodo rural masivo** propulsado por **el crecimiento económico, modernización de la agricultura, crecimiento de la industria y los servicios en los núcleos urbanos** (Época del baby boom, comienzo de la apertura de la economía franquista, superando la autarquía)

**A partir de los años 70**, el perfil básico de los flujos migratorios internos ha cambiado; se produce menos movilidad interna y ésta es diferente de la del periodo precedente; **disminuye la migración de ndole laboral la llamada movilidad de retorno, con una finalidad puramente residencial**, sus protagonistas ya no son tanto jóvenes sino personas de edades variadas, adquieren importancia los **movimientos pendulares (de ida y vuelta)** y temporales, movimientos de corto recorrido dentro de la misma provincia o de el área metropolitana.

Consecuencia de ello es que núcleos urbanos como Madrid o Barcelona han pasado de ser zonas que tradicionalmente recibían inmigrantes a tener saldos migratorios negativos.

Se produce traslado de población de ciudades a municipios más pequeños, por la relocalización residencial, que podemos llegar a hablar de Éxodo urbano.

**Migraciones exteriores.**

España ha pasado de ser un país emisor de emigración a convertirse en un país receptor de inmigración debido a la democratización de sus estructuras y a la mejora de su situación económica. Sin embargo, en la actual, debido a la crisis económica que persiste en España, mientras que otros países

Europeos comienzan a remontar, parte de la inmigración está retornando a sus países.

### **Estructura poblacional por edad.**

**La distribución de la población por edad es esencial desde un punto de vista demográfico puesto que los fenómenos demográficos están todos asociados a la edad.**

**La estructura de edad de una población es una característica demográfica fundamental que tiene repercusiones relevantes en ámbitos de diversa índole; social, cultural, económico, político.**

Procesos sociales relevantes también están asociados a la edad (oferta de mano de obra de un país, llegada a la edad laboral de las generaciones,

La estructura por edad de una población en una determinada fecha depende de su historia, de la evolución de sus tasas vitales en el periodo que precede a esa fecha.

La caída de la tasa de fecundidad hace que cada vez haya menos niños, y al mismo tiempo, la disminución de las tasas de mortalidad, da lugar al envejecimiento poblacional, es decir, los ancianos cada vez tienen un peso mayor en el conjunto de la población.

La estructura por edad de la población española ha estado envejeciendo a lo largo de todo el S.XX.

Año 1900. Edad media de la sociedad española: 30 años.

Año 2001. Edad media de la sociedad española: 40 años.

**Pirámide poblacional:** instrumento gráfico para estudiar la estructura por edad de una población. La base de la pirámide (que corresponde a los jóvenes) se ha ido estrechando, y la cima (que corresponde a los ancianos) se ha ido ensanchando (sobre todo en la zona que corresponde a las mujeres)

Un aspecto importante del reciente proceso de envejecimiento de la población española es que se produce a velocidad creciente. El ritmo del envejecimiento se va acelerando en las tres últimas décadas.

**Año 2001.** Datos del censo. En España había casi 7 millones de personas mayores de 64 años. Los cuales perciben pensiones públicas, están presentes en 1/3 parte de los hogares, son propietarios de buena parte de inmobiliario español, ocupan más de un tercio de las camas hospitalarias, protagonizan más de 8 de cada 10 entierros y constituyen 1/5 parte de la fuerza electoral. Nunca antes en la historia hemos contado con tantos ancianos. Y además podemos esperar que en las próximas décadas el envejecimiento siga creciendo.

**En el año 1025 cumplirán 65 años las generaciones nacidas en la década de los 60 (el llamado baby boom) la cohorte con mayor número de efectivos de la historia de España.** Si no se produce un cambio radical de la tasa de fecundidad o inmigración masiva, sólo cabe esperar más envejecimiento.

**La consecuencia de esta nueva estructura poblacional es una sociedad envejecida,** donde el peso de los ancianos en términos cuantitativos es muy elevado, mayor que en ningún otro momento histórico, por lo que **es preciso adaptar las estructuras sociales a este cambio, si se quieren mantener los actuales niveles de bienestar social.** La mayoría de los expertos advierte **peligros serios en este envejecimiento; básicamente los principales retos son la viabilidad económica de ciertas instituciones básicas del bienestar social como las pensiones y la sanidad pública,** que con una población envejecida ve aumentado el número de personas dependiente, con el consiguiente descenso de recursos de las arcas públicas, además de la merma en la competitividad económica. Instituciones públicas tendrán que hacer frente a

esta inevitable realidad.

**Aquí se ve el ejemplo de los fenómenos demográficos trascienden la demografía y tienen consecuencia más allá de la misma.**

### **Legislaturas de España**

#### **76-82. Gobierno UCD.**

**76-79** Transición política de la mano de Adolfo Suárez

Aprobación de la Constitución Española por referéndum en 1978.

Dos retos: democratización española y superación de crisis de empleo.

**79-81.** Deterioro del partido por ETA, crisis interna, partidos nacionalistas surgidos

Por la aprobación de los Estatutos de autonomía del País Vasco y Cataluña,

Desasosiego de la extrema derecha, que preparó el golpe militar.

Hasta el 81 gobierna Suárez. Dimite por estos factores antes enumerados.

Aprueba la ley del divorcio del 81 con desaprobación de la Iglesia, el

**81.** Intento fallido de golpe de Estado el 23 F del 81

Gobierna Leopoldo Calvo Sotelo desde el 81 al 82. Sólo 1 año por su

Impopularidad. Escándalo del aceite de colza.

**82.** Adhesión a la OTAN (org militar) pese al descontento del pueblo y la izquierda.

Disolución del partido.

#### **82- 96. Gobierna el PSOE.**

El PP es el principal partido de la oposición. (Antes coalición popular) liderado por

Manuel Fraga

**82-86.** el PSOE tiene que hacer frente a una difícil situación económica, arrastrada

Desde la crisis del 72, y que se supera en 1985, debido al plan de

Estabilización económica, que contempla la reconversión industrial

(Destrucción de la industria pesada obsoleta) para sanear la economía y

Prepararla para su recuperación.

Se aprueba la despenalización parcial del aborto.

Importancia de la amenaza Terrorista (mÃ¡s de 100 muertos en la legislatura)

EspaÃ±a se adhiere a la CEE en 1986. (El viejo anhelo de integraciÃ³n europea)

Se reforma el ejÃ©rcito para acabar con el peligro del golpismo (gran Ã©xito)

84. Reforma agraria. Produjo temporalidad en el empleo.

Felipe GonzÃ¡lez cambia de opiniÃ³n y solicita el voto a favor en el referÃ©ndum de la permanencia en la OTAN

**86-89.** Fuerte crecimiento econÃ³mico que se mantiene hasta 1992.

InversiÃ³n en infraestructuras con los fondos de la CEE.

Gran crecimiento de los servicios sanitarios, educativos y de pensiones.

Fiscalidad relativamente progresiva.

Por primera vez se puede hablar del Estado del Bienestar en EspaÃ±a.

El crecimiento econÃ³mico y el liberalismo dieron lugar a un aumento de las

Diferencias de riqueza entre clases sociales. Huelga general de 14-12-1988

Promovidas por sindicatos UGT y CCOO. El paÃ­s se paralizÃ³ y Felipe

GonzÃ¡lez negociÃ³ la retirada parcial de su programa liberalizador.

**89-93.** Gana de nuevo el PSOE con mayorÃ­a absoluta pero fuerte reducciÃ³n de votos.

92. Juegos olÃmpicos de BCN y EXPO de Sevilla ofrecen imagen de paÃ­s

Moderno, en contra del franquismo.

PÃ©rdida progresiva de popularidad del PSOE debido a escÃ¡ndalos de

CorrupciÃ³n (Caso FILESA) y a los GAL.

Ley LOGSE. (90) educaciÃ³n gratuita y obligatoria hasta los 16 aÃ±os (antes 14)

**93.** El PSOE gobierna por 1.ª vez con mayorÃ­a simple, en vez de absoluta, con el apoyo de CIU, de Pujol.

**92-93** RecesiÃ³n econÃ³mica con pÃ©rdida devastadora de empleo. La incorrecta polÃ­tica econÃ³mica del PSOE da lugar a paro (3 millones de desempleados) e inflaciÃ³n.

Las dificultades econÃ³micas, los escÃ¡ndalos, la dura campaÃ±a de la oposiciÃ³n

(Liderada por Aznar desde el 89), la negativa de Pujol a aprobar los presupuestos llevaron a convocar elecciones anticipadas en 1996.

## **96- 2004. Gobierna el PP**

**96-2000.** Liderado por José María Aznar. No consiguió mayoría absoluta, pactando con las minorías nacionalistas. Coincidió con la victoria del PP en elecciones autonómicas y municipales, poniéndose fin a la etapa socialista.

Política económica de reducción del déficit público y reactivación de la actividad económica privada, para cumplir con los criterios de convergencia (déficit, deuda, inflación) del Tratado de Maastricht, del 92. Fue un éxito, el paro descendió y se reactivó la economía.

Incorporación al euro en 1999.

97. reforma laboral fomentando la contratación indefinida.

Lucha contra el terrorismo de ETA. Tregua en 1998 y vuelta a la lucha armada a finales de los 90s. Aznar fue objeto de un intento de ataque terrorista.

**2000-2004.** De nuevo gana el PP, pero esta vez con mayoría absoluta.

Ignorando el rechazo del pueblo a participar en la guerra de Irak, se gana el descontento de la población. Como consecuencia de ello, se producen los atentados del 11M. Esto pasa factura en las próximas elecciones.

## **2004- 2011. Gobierna el PSOE**

Liderado por José Luis Rodríguez Zapatero.

### **Tema 4. Mercado de trabajo, ocupación y clases sociales.**

#### **Leer el tema de GIDDENS DE SOCIOLOGIA DEL TRABAJO.**

#### **Principios básicos de estratificación social en sociedades industrializadas:**

- Mercado de trabajo.
- Estructura ocupacional.
- Clase social

**Las ocupaciones** son conjuntos de habilidades o cualificaciones, definidos en el marco de una determinada división técnica del trabajo, que están sometidos a una creciente mercantilización al hilo de la cual se

configura el mercado de trabajo.

La estructura ocupacional es algo más que el mercado de trabajo.

**Mercado.** Junto a los criterios de mérito que rigen el acceso a ciertas posiciones, siguen funcionando criterios de herencia.

Tiende al abaratamiento de los productos, implicando la proletarización de los empleados.

Compartimentación de la fuerza de trabajo en nichos laborales cerrados y estancos a los que se accede, o de los que se excluye, no por criterios de mérito y competencia, sino por criterios adscriptivos, etnia, sexo, edad etc.

**La segmentación de mercado, el proceso de dividir un mercado en grupos más pequeños que tengan características semejantes;** el total de mercado está hecho de subgrupos llamados **segmentos**.

Estos segmentos son grupos homogéneos (por ejemplo, las personas en un segmento son similares en sus actitudes sobre ciertas variables). Debido a esta similitud dentro de cada grupo, es probable que respondan de modo similar a determinadas estrategias de marketing. Es decir, probablemente tendrán las mismas reacciones acerca del marketing mix de un determinado producto, vendido a un determinado precio, distribuido en un modo determinado y promocionado de una.

Tipos de segmentación:

1) Geográfica: Se divide por países, religiones, ciudades, o barrios. 2) Demográfica: Se dividen por edad y etapa del ciclo de la vida. Por el sexo. 3) Psicográfica: Se divide según la clase social, el estilo de la vida, la personalidad y los gustos. 4) Conductual: Se divide de acuerdo a los conductos, beneficios pretendidos, lealtad a la marca y actitud ante el producto de forma dada.

**El mercado de trabajo proporciona algunos criterios básicos para la definición de las clases.** Estas se definen en función de **si los individuos acuden al mercado de trabajo para comprar o vender su fuerza de trabajo.** Esta fue la estrategia preferida de los marxistas para establecer las clases tradicionales (dos clases; la burguesía, quienes disponiendo de capital, compran fuerza de trabajo, y el proletariado que se ve abocado a vender su fuerza de trabajo. Esta dicotomía marxista no contemplaba un tercer caso, aquellos que compran capital en el mercado de crédito.

El estudio del mercado de trabajo también puede facilitar una segunda línea de aproximación a la estratificación social a través del concepto de segmentación.

Desde la crisis de los 70, la economía española ha estado sometida a procesos de reestructuración productiva, reorganización del trabajo, con las consiguientes exigencias de flexibilización laboral, produciéndose apertura del abanico salarial y aumento de las desigualdades de cualificación.

Pero lo realmente novedoso, según defienden los analistas del mercado de trabajo es la llamada **segmentación; la formación de una divisoria interna en el mercado de trabajo** en virtud de la cual las diferencias de los trabajadores dejan de ser una cuestión de grado (mas o menos cualificación y salario) para convertirse en una **barrera infranqueable entre dos ámbitos compartimentado del mercado de trabajo;** un segmento del mismo denominado **mercado primario, donde se desenvuelven los trabajadores más cualificados, con mejores salarios y expectativas de promoción, y un segundo segmento; un mercado secundario, que sólo proporciona empleo inestable y mal pagado, en el que quedan atrapados los trabajadores peor cualificados, los jóvenes o las mujeres.** Los criterios de mérito son sustituidos por criterios adscriptivos en virtud de los cuales el acceso a determinados puestos o su exclusión de ellos, pasa a

depende de factores tales como la etnia, el sexo o la edad. Ello abre un nuevo estudio de la estratificación social y la movilidad.

**Marxismo.** La clase social define la ocupación; si eres burgués compras fuerza de trabajo, si eres proletario la vendes. Prevalece la estructura de clase sobre la ocupación. Establece a dos clases; los propietarios y el proletariado. **Después, los directivos o encargados dejaron de ser los propietarios, por lo tanto esta división dual quedó obsoleta, siendo necesario establecer una nueva.**

**Qué fue antes la clase social o la ocupación.**

**Funcionalismo.** Subsume la clase dentro de la estructura ocupacional. Define las ocupaciones de profesionales y técnicos como de clase alta, los empleados de cuello blanco como clase media y los trabajadores manuales como clase baja.

**Golthorpe.** Escala de la deseabilidad social de las ocupaciones, las de estatus y prestigio.

Distinción entre situación de mercado (posesión de los recursos productivos con los que los individuos se acercan al mercado; medios de producción o cualificaciones) y situación de trabajo (grado de control de los individuos de su puesto y entorno laboral) influencia weberiana. Relativiza las relaciones de propiedad y enfatiza la estructura ocupacional.

Énfasis en la distinción entre profesiones manuales y no manuales (negadas por los marxistas como diferencia de clase) en cuanto a umbral socialmente visible de jerarquía ocupacional, y relacionado con el prestigio.

- **Clase de servicio.** Posiciones que típicamente implican el ejercicio de autoridad o de cualificación y supone considerable autonomía y autoridad respecto del control de los otros. Esta clase parece corresponderse con lo que Darenhdorf ha llamado clase de servicio del capitalismo moderno.
- **Clases intermedias.** Trabajadores no manuales y autónomos. Se registran en la zona de la estructura social caracterizada por la mayor permeabilidad y movilidad social
- **Clase obrera.** Trabajadores manuales en sentido estricto.

**Clase.** Posición en las relaciones sociales de producción.

**Ocupación.** Conjunto de tareas o actividades que se insertan en la división técnica del trabajo.

**Wright.** Distinción entre bienes de capital, de organización y de cualificación, dando lugar a una compleja matriz de estructura de clase.

Clase media según Añol: realizan tareas de mediación entre el trabajo y el capital, mediante labores directivas o de supervisión. Se refiere a la clase de servicio de Golthorpe.

**Evolución del mercado de trabajo.**

El desarrollo de la economía española no se ajusta a ningún modelo concreto, es un caso híbrido.

**La evolución sectorial** sigue una pauta convencional; la industria y los servicios crecen a expensas de la agricultura hasta que la primera se estabiliza y cede todo el protagonismo de la expansión a los servicios. **Los servicios crecen no sólo a costa de la agricultura sino de la pérdida de participación de la industria en la economía nacional.**

La desindustrialización se inició en España antes incluso de alcanzar el umbral de maduración industrial

deseable de acuerdo a estándares europeos, dado el carácter tardío de la industrialización española.

Por ello la economía española pasó de la **industrialización** (que comprende desde la II mitad de los 50 a la primera de los 70) a **desindustrialización**, debido a la irrupción de la crisis económica del 73 y a la particular gravedad de la misma en el caso español.

Tras una década larga de crisis, **la recuperación económica de la II mitad de los 80 fue vigorosa pero no lo suficientemente larga (apenas 5 años) para la adecuada resolución de los problemas heredados del franquismo,**

Especialmente si tenemos en cuenta que fue seguida de **una recesión (1992-93) que fue devastadora en términos de empleo.**

La nueva **fase expansiva que se inicia a mediados de los 90** ha sido más larga y sostenida que la anterior (la ocupación creció un 50% en apenas una década) contribuyendo a la estabilización del empleo en España, pese a que la temporalidad sigue siendo muy alta.

**La crisis económica de los 70 adquirió particular dramatismo por coincidir con la transición política,** lo que limitó la capacidad de la sociedad española para adaptarse a las nuevas circunstancias de la **globalización** (traslado en concreto de parte de la producción manufacturera desde occidente al oriente asiático). La dificultad y el retraso a la hora de salir de la crisis, en comparación con los países del entorno europeo, se debieron a esa coincidencia temporal, y a la peor situación de partida.

**La recuperación económica de la II mitad de los 80 estuvo condicionada y estimulada por la integración europea** (entrada de España en la UE, en 1986), lo que contribuyó a la reestructuración técnica y la internacionalización económico-financiera características de la postcrisis fueran de extraordinario alcance en España.

El problema es que la fase expansiva de la II mitad de los 80 fue insuficiente para resolver los problemas heredados del régimen anterior y que la recesión de 92-93 fue breve pero contundente. Desde los 90 entramos en una etapa de crecimiento sostenido, evitando las convulsiones cíclicas del pasado, hasta hace unos años, que entramos en la actual crisis.

**Cualquier reflexión sobre la evolución del mercado de trabajo en España debe tomar como punto de partida el problema de la escasez de empleo que con carácter crónico ha padecido la economía española.** Esto es evidente a la salida del franquismo, dado la propensión de éste a la exportación de fuerza de trabajo (el franquismo incentivó cuando pudo la emigración como mecanismo de obtención de divisas) lo que limitó las ya de por sí escasas posibilidades de crecimiento del empleo en los años del desarrollismo franquista, dado también el carácter proteccionista y falta de competitividad de la política industrial de entonces.

**En 1985, cuando la crisis de los 70 llega a su fin, la tasa de paro rebasa con creces el 20% y la tasa de actividad no llegaba al 50%.** Apenas trabajaban 45 de cada 100 de los comprendidos entre 15 y 64 años.

A **mediados de los 80**, el sector agrario seguía teniendo excedentes de mano de obra a la espera de otro empleo más atractivo, **las nuevas generaciones de mujeres se incorporaban de forma masiva al mercado de trabajo apoyadas en un nivel de formación sin precedentes,** además las **cohortes del baby boom nacidas en los años 60 también se comenzaron a incorporar al mercado** en esta etapa, por todo ello resultaba lógico la **difícil superación de la tasa de la elevada tasa de paro.**

**Hay dos fases expansivas; la de la II mitad de los 80 y la de la II mitad de los 90**

## Fase de recuperaci3n. Años 90. Rasgos:

- Intenso proceso de **desagrarizaci3n** asociado al declive de la forma de producci3n familiar característica de sectores tradicionales como la agricultura y el comercio.
- **La expansi3n de los servicios**, en particular de los servicios **p3blicos**, debido a la expansi3n del Estado del bienestar con la universalizaci3n de la asistencia sanitaria gratuita (1990 asistencia sanitaria gratuita para personas sin recursos econ3micos suficientes) y educaci3n gratuita obligatoria (años 90, LOGSE, hasta los 16 años) y la descentralizaci3n de la Administraci3n p3blica con la instauraci3n del Estado de las autonomías. (L.O 3/83 Estatuto Autonomía Madrid)
- **La incorporaci3n de la mujer al trabajo de forma masiva**, combinado con el importante efecto de su elevada formaci3n sin precedentes.
- **El autoempleo no agrario**, creci3 durante la crisis y en la recuperaci3n, y con el la tasa de asalarizaci3n.
- **La tasa de temporalidad del empleo asalariado se dispar3** de los 80 a los 90.

**Por comparaci3n con la fase expansiva de la II mitad de los 80, la nueva fase expansiva que se inicia a mediados de los 90 es**

- Aparte de más duradera,
- Distinta en su dinámica interna, ya que la anterior era muy dependiente de la expansi3n del empleo p3blico, mientras que la nueva fase ha dependido casi de manera exclusiva del sector privado, concediendo un protagonismo inusitado a sectores como la construcci3n.
- La incorporaci3n masiva de la mujer al trabajo continuo a buen ritmo, con una salvedad.
- La aut3ntica explosi3n de empleo se combin3 con una ruptura de la tendencia al aumento de la temporalidad por influencia de la reforma laboral de 1997 cuyos resultados fueron estabilizadores. (a diferencia de la etapa anterior, caracterizada por la temporalidad, por una reforma laboral flexibilizadora de 1984). Se crean 2 millones de empleos asalariados no agrarios en la etapa socialista de 85-91, y tras la reforma laboral del 97, se crean cerca de 3 millones y medio de empleos. Pero lo más importante es que mientras en la práctica totalidad del saldo de crecimiento de empleo en la fase de recuperaci3n de los 80 era eventual, el balance es mucho más favorable en esta II fase; 3 de cada 4 empleos eran indefinidos.

## Evoluci3n de la estructura de clase

### Procesos más importantes:

- La desagrarizaci3n.
- La asalarizaci3n.
- El aumento de la cualificaci3n de la fuerza de trabajo.

### Modelo de análisis:

- Propietarios (trabajadores por cuenta propia): empleadores o aut3nomos
- Asalariados. Nuevas clases medias (Wright: directivos, supervisores, profesionales técnicos) y trabajadores manuales y no manuales.

La relaci3n entre ambos da la tasa de asalarizaci3n.

Dado que **una parte fundamental del cambio estructural tiene un componente sectorial relacionado con la desagrarizaci3n**, el modelo hace un tratamiento por separado del sector agrario.

**La fuente más importante para el estudio del mercado de trabajo y la evolución de la estructura ocupacional es la encuesta de población activa (EPA) (realizada por el INE con carácter trimestral desde 1964)**

**Variable; categoría socioeconómica.** Esta variable se elabora a partir de la situación profesional (que es como el INE designa la relación con los medios de producción), la ocupación y el sector de actividad. Engloba agricultores por cuenta propia y ajena, profesionales por cuenta propia, y por cuenta ajena (cualificados y técnicos), trabajadores no manuales, trabajadores manuales cualificados, trabajadores no cualificados. Directivos y supervisores.

Directivos, supervisores y profesionales por cuenta ajena son las nuevas clases medias asalariadas.

Los trabajadores manuales cualificados y no cualificados son el proletariado tan y como lo entendían los marxistas de los 70.

Los profesionales por cuenta propia, y ajena con cualificación técnica, y los directivos y supervisores pueden corresponderse con la clase de servicio.

Año 1976. Desde el punto de vista del mercado de trabajo, es el punto final del desarrollismo franquista y el momento en que la crisis económica de los años 70 comienza a convertirse en una crisis laboral. Aparte de ser también un momento crucial del proceso de transición.

### **Evolución de los ciclos económicos.**

Larga crisis económica de los 70, se extiende, en términos de empleo, hasta 1985.

Fase expansiva de los 80 excesivamente corta, alcanzando su punto máximo en 1991.

Crisis económica 1992-1993, devastadora para el empleo.

Largo proceso de recuperación y crecimiento desde 93 o 94 muy intenso a fines de los 90 y primeros de 2000.

### **Crisis económica año 2010, tasa de paro 20% de la población, y tasa de actividad del 60%**

Entre 1976 y 1985 se perdieron 1,7 millones de empleos a consecuencia de la crisis económica. A finales de los 80 (89) a primera vista puede parecer que se recupera esta cifra de empleos, pero esto es un dato en parte engañoso, ya que **los empleos nuevos que se crean son distintos de los empleos que se perdieron, debido al cambio estructural registrado.** Se perdieron empleos no agrarios y se crearon después más de 2 millones de empleos no agrarios, de nueva clase media, buenos empleos. **Lo que más crece son empleos de clase media asociados a la expansión del Estado del bienestar (profesionales de la educación y la sanidad que trabajan, preferentemente, en el sector público)**

Entre 1985 y 1991 se crearon más de 2 millones de empleos no agrarios.

Entre 1995 y 2001 se crearon tres millones y medios de empleos no agrarios, lo que desbordó todas las previsiones. Desde entonces, el empleo no agrario ha venido creciendo a un ritmo inferior.

Un componente importante del **cambio de la estructura ocupacional y el mercado de trabajo**, es el **componente sectorial** (ya que se crean nuevos empleos en el sector servicios más que en ningún otro) por lo que es importante prestar atención a la **desagrarización, la tasa de asalarización, la evolución de las nuevas clases medias, protagonistas del cambio estructural, y el aumento de la cualificación de la**

## fuerza de trabajo.

**Años 70.** Estructura de clase comparada con el entorno europeo: abundancia de viejas clases medias: trabajadores autónomos y pequeño negocio familiar, existiendo escasez de empleos de nueva clase media asalariada, que no llegaba al 10%.

Tasa de **asalarización**. Es el cociente entre el número de asalariados y el número total de ocupados.

**El proceso de desagrarización ha sido muy rápido e intenso durante los últimos 30 años.**

A mediados de los 70, la agricultura representaba 1 o de cada 5 empleos, en tanto que en la actualidad no representa más que 1 de cada 20. **Como consecuencia de la destrucción de empleo industrial a fines de los 70 y principios de los 80, el peso del sector agrario siguió siendo importante hasta 1985, momento a partir del cual se inicia un verdadero desplome del sector. En los 90 se ralentiza la pérdida de empleo agrario;** quizá porque en ese momento el sector agrario hubiese expulsado ya la mayor parte de excedentes laborales, lo que explicaría a la estabilización de su empleo, o porque aprovechase el extraordinario crecimiento de empleo asalariado no agrario para seguir liberando excedentes.

Esta II posibilidad se ha visto cumplida en el caso de la agricultura por cuenta propia (agricultura familiar) pero no en el caso de los asalariados. Esta peculiaridad del mercado de trabajo agrario ha sido caracterizada como un comportamiento contracíclica del proletariado rural que se observa en la II mitad de los 80, con la implantación del plan de empleo rural (PER) de 1984, y se repite en la II mitad de los 90; mientras que los empleados agrarios por cuenta propia descienden tanto en las fases de recesión como de expansión,

los asalariados descienden en las primeras y se estabilizan en las segundas. De lo que se deduce **un claro contraste entre el comportamiento de la agricultura familiar y de los asalariados** (en particular los jornaleros) que pone de relieve la **gran capacidad adaptativa de la agricultura familiar a las variaciones del entorno socioeconómico.**

**Plan de Empleo Rural, al por 1984,** éste tenía como **objetivo atender a algunas de las necesidades sociales de la ingente población 'sin tierra', analfabeta** por lo general. El PER, ahora AEPSA (Acuerdo Económico para la Protección Social Agraria) fue una medida del siglo XX para resolver un problema del siglo XIX

**Evolución de la tasa de asalarización en sectores no agrarios.** Esta tasa ha aumentado en agricultura de manera espectacular, a consecuencia del proceso que se acaba de analizar; pasando del 32% en 1976 al 44% en 2003. Dado que en agricultura, donde el trabajo asalariado es especialmente precario, cabría pensar que la evolución de esta tasa debe ser aún más acentuada en sectores no agrarios pero esto no ha sido así. Lo que encontramos es una tendencia que se ajusta a la evolución del ciclo económico, de manera que la tasa de asalarización no agraria alcanzó su valor máximo en 1997 (84%) y su mínimo en 1987 (79%) en la primera fase expansiva. A partir de ahí se estabiliza en torno al 80% hasta llegar a la II fase expansiva, en la que se dispara hasta recuperar el valor del 84%.

La tasa de asalarización se contrae en la 1ª crisis (70-80) y se estabiliza en la segunda (primeros 90), al tiempo que se estabiliza en la 1ª fase expansiva (II mitad de los 80)

**Aumento de cualificación en la fuerza de trabajo.** La clase de servicio pasó de representar un 16% en 1992 a un 20% en 1996. **En los años de la recesión de 92-93 la mayor parte del empleo destruido era de baja cualificación** (lo que dispara el peso relativo de los otros)

La expansión de la clase de servicio es relativamente independiente de los ciclos económicos (en

coyunturas expansivas crece más rápido que otros sectores, y en coyunturas contrácticas gana peso relativo porque los otros sectores son más vulnerables a la crisis)

**La clase obrera.** Se perdieron en la primera crisis gran cantidad de empleos de industriales cualificados. Durante la fase expansiva de los 80 se estabilizaron, perdiendo de nuevo empleos en la crisis de los 90, para estabilizarse después. **Es decir, su evolución estuvo totalmente vinculada a la evolución de los ciclos económicos.**

Con la introducción de la nueva clasificación de ocupaciones (CNO 94) y la consiguiente modificación metodológica de la EPA en ese mismo año, 1994, la categoría de los trabajadores no cualificados se ha convertido en la II categoría en importancia y amenaza con convertirse en la primera en un futuro próximo.

Los trabajadores no manuales encontraron el mejor momento de su evolución, dentro de una línea ascendente moderada, en la fase expansiva de los 80, debido a **que la creación de empleo de la etapa socialista tuvo un componente muy importante de sector público, por contraste con el periodo de gobierno del PP, que tuvo un componente predominante de sector privado**, en tanto que el empleo público disminuyó ligeramente en la etapa popular a consecuencia de las privatizaciones, de manera que todo el crecimiento registrado en los últimos 90 y primeros 2000 se ha debido al sector privado.

Esto explica que, por comparación con **los manuales y no cualificados (más dependientes del sector privado)** los trabajadores no manuales crecieron más durante la etapa socialista, en tanto que los otros crecieron más durante la etapa popular.

**El crecimiento del empleo indefinido en la década de los 80 y primera mitad de los 90 se produce, en buena parte, en el sector público.** Después de este periodo, a partir de la segunda mitad de los 90, el empleo generado a lo largo de toda la siguiente década se concentra sobre todo en el sector privado. Durante este periodo (1996-2004) se produce lo que llamamos **bloqueo de la función pública, estrategia que utilizó el Gobierno para reducir el gasto público.** La congelación de la función pública se traduce en la ralentización de la contratación indefinida en el sector público, la cual había predominado en los años 80 y primeros de los 90 con el Gobierno socialista.

cenit o cénit. Punto culminante o momento de apogeo de alguien o algo

En suma, **las tendencias del mercado de trabajo son dispares y a veces contradictorias, como prueba el crecimiento simultáneo de las categorías que incluyen los mejores empleos /clase de servicio) y los peores (trabajadores no cualificados).** De ahí que algunos sociólogos hablen de las tendencias a la **polarización** de la estructura ocupacional. (**Polarizar: Orientar en dos direcciones contrapuestas**)

**La combinación de desindustrialización y expansión de los servicios propicia una reconversión de la fuerza de trabajo**, en particular de las clases trabajadoras. El obrero de cuello azul tradicional, de la mediana y gran empresa industrial en condiciones de relativa estabilidad, está siendo sustituido por un trabajador menos cualificado y en condiciones de trabajo más precarias.

## **Temporalidad**

**Tendencia estructural más importante de las dos últimas décadas: la temporalidad.**

Se ha producido un aumento de la temporalidad en la relación salarial, un cambio importante en la estabilidad en el empleo.

**La reforma de 1984 está estrechamente asociada a la evolución del empleo en la segunda mitad de los**

**80;** puede que la reforma no incidiera sensiblemente sobre el volumen de empleo generado en la fase expansiva, pero si es indisociable **del tipo de empleo (en cuanto a su forma de contrataci3n)** creado por aquel entonces. El mismo argumento es v3lido para la **reforma laboral del 97 (que fomentaba la contrataci3n indefinida)**, puede que no haya influido decisivamente sobre el volumen de empleo generado desde esa fecha, pero si sobre el tipo de empleo (la reforma se llam3 “acuerdo para la estabilidad del empleo”)

Se plantea la duda de si la temporalidad representa un nuevo factor de divisi3n social entre los asalariados, en paralelo a las divisiones de clase, tal como sugieren las teor3as de la segmentaci3n social, o simplemente guarda relaci3n con procesos de integraci3n laboral cada vez m3s costosos y largos pero que no se cronifican.

### **Dos componentes de la temporalidad:**

- **Un componente estructural relacionado con la naturaleza de ciertas actividades, en particular la estacionalidad (propia de la agricultura y el turismo) y de la pauta de contrato por obra (propia de la construcci3n).** En ambos casos, nos encontramos ante requerimientos del mercado de trabajo que plantean un problema de temporalidad estructural, dando lugar en ocasiones a segmentaci3n.
- **Un componente estrat3gico relacionado con ciertas pr3cticas de contrataci3n que implican una sustituci3n de criterios de m3rito o capacidad por criterios adscriptivos** (sexo, edad, etnia) lo cual conduce a **segmentar el mercado de trabajo**. Esta pr3ctica asociada a procesos de selecci3n e inserci3n laboral, tiene como principal criterio adscriptivos la edad, variable por definici3n, lo que dar3a lugar a una segmentaci3n no cronificada, algo realmente contradictorio.

**Evoluci3n comparada de la contrataci3n indefinida y temporal** desde un punto de vista longitudinal (evoluci3n que se desprende del seguimiento de una mismas cohortes a lo largo del tiempo) desde 1988 porque la EPA no incluy3 en sus estudios la variable temporalidad hasta esta fecha.

**1988.** Empleos temporales, 23% del empleo asalariado total.

**1988-1992.** Empleos temporales 33,5 % como consecuencia de los efectos de la reforma agraria de 1984.

**Pese a ser a3os de fuerte creaci3n de empleo (a partir del 85 especialmente, cuando se supera la crisis de los 70) el empleo indefinido permanece pr3cticamente estancado**, lo que quiere decir que la gran mayor3a de empleo que se crea en esos a3os es eventual y que, muy probablemente, se produjo sustituci3n de empleo indefinido por empleo eventual. S3lo as3 se explica este aumento de la tasa de temporalidad del 23% al 33,5 % en 4 a3os.

**Recesi3n econ3mica 92-93.** Agrav3 la relaci3n entre empleo indefinido y temporal, debido al cierre de empresas enteras.

La tasa de temporalidad toc3 techo en 1995, llegando al 35%

Tras unos a3os en torno al 33%, **los efectos estabilizadores de la reforma del 97 comienzan a notarse en los primeros a3os del S.XXI, invirtiendo la tendencia anterior, reduci3ndose la tasa de temporalidad a 30% en 2004.** Este cambio de tendencia tiene especial m3rito por coincidir en el tiempo con la llegada masiva de trabajadores inmigrantes, en el a3o 2000, lo que aumenta los problemas de inserci3n laboral (adem3s de la inserci3n laboral de los j3venes y las mujeres, el mercado de trabajo tambi3n tiene que canalizar la inserci3n de las masas de inmigrantes) a pesar de ello, la tasa de temporalidad descend3 ininterrumpidamente, lo que puede interpretarse como **un 3xito de la reforma de 1997.**

## **Tasa de temporalidad 2011 primer trimestre; 24, 8%. (INE)**

La llegada masiva de inmigrantes desde el 2000 introduce un elemento de heterogeneidad en la población objeto de estudio que dificulta el seguimiento de las cohortes. Es preciso separar desde tal año, a los trabajadores de nacionalidad española nacidos en España.

Tasa bruta de ocupación con contrato indefinido, 40% en 1988, en las generaciones de 51-55. La tasa se mantiene estable un par de años para descender en la I mitad de los 90 y tocar fondo en 1994.

La tasa bruta de ocupación con contrato temporal de estas mismas cohortes es en cierto modo simétrica, crece mucho a fines de los 80 tocando techo en 1991 (10%), estabilizándose durante la crisis, para descender ligeramente desde mediados de los 90 y más claramente en los primeros años del S.XXI. Se trata de una temporalidad relativamente estable que se cronifica con el tiempo. No se trata de una cohorte joven (en 2004, tenían entre 49 y 54 años) esta temporalidad se explica en relación al ciclo económico y a características estructurales del mercado de trabajo relacionadas con la composición sectorial de la economía española, en la que abundan las actividades sujetas a estacionalidad y a contratación por obra (tríngulo agricultura-turismo-construcción)

Cohortes jóvenes (61-80) desde finales de los 90 (especialmente desde el 97) todas las cohortes aumentan la tasa de contratación indefinida de la cohorte anterior, hasta los 29 años, momento en el cual declina esta pauta.

**Reforma laboral 1997.** Creación del contrato de fomento de la contratación indefinida

Dirigido a: jóvenes de 18 a 29 años, > 45 años, PLD, personas con discapacidad y contratos temporales convertidos en indefinidos; para los próximos 4 años.

**Los datos de temporalidad últimos se deben a la edad, no implican necesariamente segmentación del mercado de trabajo, salvo en la medida en que ser joven se considere una categoría social y no un estado transitorio.** Dice el autor que la escasez relativa de jóvenes que caracteriza el escenario demográfico de los próximos años contribuirá; muy probablemente a atenuar el componente estratégico de la temporalidad (como estado transitorio, y que pasa con la dificultosa inserción laboral de los mayores de 45, llegada una cierta edad, ya no existen variación del componente estratégico, van a tener siempre y hasta el final de su vida laboral dificultades de integración laboral)

**Cronificación de la temporalidad**, no por las características de la actividad a realizar ni por la regulación contractual de la inserción laboral: **es el caso de las mujeres en el sector público.** Esta tendencia no es de ningún modo representativa de la situación de las mujeres en su conjunto en el mercado de trabajo, sino todo lo contrario. Lo que hace particularmente llamativa esta situación es que se aparta de la tendencia general de las mujeres a una integración laboral cada vez más estable en dicho mercado. **Cada cohorte de españolas mejora el registro de la anterior en un doble sentido; aumentando las tasas brutas de ocupación indefinida y adelantando el momento de consecución de dichas tasas.**

La temporalidad evoluciona al alza para la práctica totalidad de las cohortes de españolas con presencia significativa en el sector público. **Todo parece apuntar a que el bloqueo de la función pública constituye el factor determinante.**

## **El escenario postindustrial**

**Hay muchas formas de realizar la transición del viejo orden industrial al nuevo, y por tanto puede haber otros tantos escenarios postindustriales resultantes. No es lo mismo la economía de servicios de los países industriales que la de los que han saltado directamente de la agricultura a los servicios (como**

España) como no es lo mismo la economía de los servicios personales privados que la de los servicios públicos a cargo del Estado del Bienestar.

En el mundo del capitalismo desarrollado, el empleo industrial alcanzó su apogeo en 1970. Desde entonces, la desindustrialización ha impactado en las economías occidentales con más o menos intensidad, según la orientación sectorial predominante en cada caso.

**En Europa, la mayor parte de los países han seguido en mayor o menor grado el patrón de desarrollo marcado por Gran Bretaña, que establece una secuencia típica agricultura-industria-servicios, pero los países que llegaron más tarde a la industrialización, como es el caso de España, no les ha sido posible, culminar el proceso de maduración industrial, siguiendo una trayectoria intermedia entre el patrón clásico de los países anteriores y el patrón alternativo de países no europeos, como EEUU o Japón, que dieron el salto directamente de la agricultura a los servicios.**

**Este desfase temporal ha tenido consecuencias importantes**, que son observables cuando comparamos el impacto de la industrialización y la desindustrialización entre los países europeos. Por lo que se refiere al primer impacto, el empleo generado con la industrialización no fue capaz de compensar la desagravación, salvo en Alemania, el más industrial de los países. En los demás casos (Francia, Italia, España) **el balance entre industrialización y desagravación tuvo un saldo negativo (fueron más los empleos que se perdieron con la agricultura que los que se ganaron con la industria) y ello ocurrió con independencia del momento de la desindustrialización (posterior en España).**

El impacto de la desindustrialización fue claramente positivo en los tres países de la comparación, dado que **el crecimiento de los servicios compensó sobradamente la pérdida de empleo industrial en los 70 y 80**, pero no así en España, donde el balance fue mucho más precario, lo que sugiere que el retraso de la industrialización en España hizo a la industria española más vulnerable a la crisis de esos años.

**La transición desde el viejo orden industrial a la economía de los servicios.** La interpretación de este tránsito ha oscilado entre la visión optimista de quienes ven en él la **venturosa promesa de la sociedad del conocimiento** y quienes ven, por el contrario, el **desmantelamiento del viejo orden industrial estructurado en torno al pacto social** y al compromiso de clase, dando paso a una nueva jungla de relaciones sociales y laborales.

Antes de pronunciarse, conviene **distinguir entre los diversos escenarios postindustriales posibles, según la tipología de los servicios.** Lo más habitual es distinguir entre servicios a la producción (a las empresas), servicios de distribución, los servicios personales (a los consumidores) y servicios sociales tales como educación y sanidad.

**Pero más importante que la tipología es la lógica que regula el funcionamiento de estos servicios.** Podemos distinguir dos lógicas diferenciadas o dos modelos de Estado del Bienestar (Esping- Andersen). En **el modelo liberal**, la importancia atribuida al mercado otorga a los **servicios personales y sociales de carácter privado** una particular relevancia, asociada con frecuencia a **salarios bajos que hacen posible que los precios de dichos servicios sean asequibles** (aunque no para todos, no son universales). Por el contrario, en el **modelo socialdemócrata**, los **servicios sociales son públicos por definición y están subvencionados por el Estado**, lo que permite, a las familias descargar parte de sus funciones y responsabilidades en el sector público y se posibilita una mayor cualificación de la fuerza de trabajo empleada.

El dilema entre ambas lógicas afecta a las posibilidades de carrera profesional de la mujer en un doble sentido; mediante **la oferta de servicios capaces de liberar a la mujer de sus obligaciones domésticas**, y por otro, mediante **la oferta de puestos su promoción profesional.** La lógica socialdemócrata es capaz

de conciliar ambas cosas. El asunto pasa de tener una lógica política a tener una lógica de género.

La presencia del Estado en los servicios sociales tiene importancia por cuanto garantiza la igualdad de oportunidades en su acceso. Suele ser un indicador fiable del cumplimiento de la igualdad.

**Desde 1976, las tendencias son:**

- **Sectores en retroceso:** las actividades **primarias/ extractivas**.
- **Sectores relativamente estables que evolucionan con arreglo al ciclo económico** (crecen en las fases expansivas y disminuyen con las crisis): la **industria/transformación**.
- **Sectores en expansión que crecen con arreglo al ciclo:** (crecen con fuerza en las fases expansivas y disminuyen relativamente poco con las crisis): **Construcción** (el más sensible al ciclo), **comercio, transporte/distribución, hostelería** ( el que más crece de esta categoría) y **servicios a los hogares** (el que menos crece)
- **Sectores en expansión que crecen con independencia al ciclo económico: servicios a las empresas, servicios sociales, servicios personales y administración pública** ( el que menos crece)

**El mercado de trabajo en España depende sobre todo del crecimiento de los sectores de la última categoría, lo que confirma que estamos ante una economía de servicios cuyo empuje y protagonismo es indudable**, en particular de los servicios a las empresas, sociales y personales, sin que haya grandes diferencias entre ellos.

**La expansión de estos sectores depende en parte a la iniciativa del Estado y también crecen con independencia de éste, a instancias del mercado.** En el caso de los servicios sociales, éstos se pueden descomponer entre servicios de carácter público y privado (centros de servicios sociales con convenios con entidades privadas para la gestión de determinados servicios como ayuda a domicilio, ONGs etc.).

**Los servicios a las empresas y los servicios personales son privados por definición.** Habrá que comparar su evolución con la de la Administración pública. En economías de mercado, los límites del crecimiento del sector público serán siempre mayores que los del sector privado.

**Evolución del componente público-privado de los sectores donde el Estado tiene o ha tenido una presencia significativa.**

- Aumento del protagonismo público en los **sectores primario/extractivo, transportes y comunicaciones**, desde la transición hasta mediados de los 80. declive paulatino hasta mitad de los 90 y declive súbito que corresponde con la llegada del PP al gobierno y su consiguiente política de privatización, dado que es un partido liberal proclamado. Al final de dicho periodo, la presencia pública en estos sectores se ha reducido a la mitad. Esto entra dentro de un proceso de liberalización de la economía, en los 80 mediados, con la entrada de España en el mercado común.
- España partió a la salida del franquismo, de niveles **altos de presencia pública en educación y sanidad** (más del 60% en sanidad, algo menor en educación, donde el protagonismo era compartido con la iglesia, en coherencia con el carácter nacional- católico del régimen). Cabe la posibilidad de que con la llegada al gobierno de UCD con planes privatizadores orientados a corregir la orientación paternalista y estatista del franquismo se redujese la presencia pública, pero sucedió lo contrario; la presencia pública creció en educación, y sobre todo, en sanidad. Durante los años 80, la presencia pública en sanidad se estabilizó, en tanto que siguió creciendo en educación, como consecuencia de la expansión educativa del primer gobierno socialista. Desde entonces se observa una pauta ligeramente declinable. La presencia del sector público está;

profundamente arraigada en los servicios sociales y es relativamente independiente de los ciclos políticos, sin embargo, **en los últimos años, con la crisis económica, se está planteando el hecho de la privatización de los servicios públicos, y con ello el desmantelamiento del Estado del bienestar.**

- La proporción de empleo que representan las Administraciones públicas, comparada con la evolución de los servicios a las empresas. **Las Administraciones crecieron más que los servicios a las empresas en la primera mitad de los años 80, coincidiendo con la implantación del Estado de las Autonomías, pero pierden peso relativo desde entonces de manera paulatina y sostenida.**

**En conjunto, la presencia del Estado creció durante los años 70 y 80, y comenzó a declinar desde los 90.** La caída ha sido especialmente acusada en los años del boom económico de los 90, porque el ciclo económico tuvo entonces un componente casi exclusivo del sector privado.

El estudio de las implicaciones sociopolíticas de la transformación de la estructura de clase (antes proletariado-burgueses) y en particular la expansión de las nuevas clases medias, ha tenido diversas interpretaciones. Hay quienes han visto la aparición de un nuevo proletariado altamente cualificado. Y otros dicen haber visto la llegada de un caballo de Troya, la individualidad, falta de solidaridad y con ello, el fracaso de todo pacto social. **La pretensión de encontrar un nuevo sujeto sociopolítico (como antaño fue el proletariado, movilizadado por el marxismo en torno a la lucha por la mejora de sus condiciones de trabajo, por tener un interés común como colectivo) se diluye ya que la principal característica estas nuevas clases medias es la heterogeneidad política y social.**

**El estudio de las nuevas clases medias ha sido llevado a cabo por todas las corrientes sociopolíticas, teniendo mayor protagonismo los autores neomarxistas y neoweberianos.** Una dificultad a la hora de identificar estos nuevos sujetos sociales es que se mezclan características estructurales de la posición de clase con fenómenos culturales.

**Sociología norteamericana.** Dos posiciones. **La existencia de una nueva clase formada por profesionales y técnicos** caracterizada por la posesión de un capital cultural cada vez más imprescindible en la sociedad del conocimiento, con disposición a diferenciarse e incluso **oponerse a la vieja burguesía capitalista y a la primacía de las relaciones de propiedad como principio estructurante del orden social.** Añori reconociendo las contradicciones internas de esta nueva clase, los autores subrayan su impacto sobre los nuevos estilos de vida y la disidencia política. Macy, Bruce- Briggs.

Autores conservadores como **Daniel Bell han negado han negado el carácter de clase de estos nuevos grupos profesionales y limitado su impacto al ámbito de las transformaciones educativas y culturales.**

De acuerdo con los primeros, **un segmento creciente de las nuevas clases medias sería receptivo a ideas de izquierda y estaría dispuesto a luchar a favor de la expansión del sector público de la economía, nicho laboral** de implantación preferente de buena parte de los profesionales y técnicos. De acuerdo con los segundos, **esa disposición izquierdista de los profesionales se explica por variaciones de su composición interna** (sexo, edad,

adscripción sectorial) que servirían para explicar tanto su radicalismo izquierdista en un momento dado como su posterior conservadurismo, ante una coyuntura política distinta. Brint.

En Europa, la discusión sobre la nueva clase ha estado asociada a su protagonismo en los nuevos movimientos sociales (algo que se puede explicar no sólo en términos culturales sino también estructurales, por la vinculación de ciertos grupos profesionales al sector público o privado). **Enfatiza las implicaciones políticas de esta nueva clase media a pesar de sus divisiones internas, dada su**

**heterogeneidad.** *(Los profesionales y técnicos hoy en día constituyen gran parte de la estructura productiva de España, ya que vivimos en la sociedad del conocimiento vinculada a una economía de servicios. Este grupo constituye un grueso importante de población tan variado y heterogéneo, que tan sólo tiene en común el hecho de pertenecer a una categoría profesional de nivel técnico en la que se ubican tal variedad de profesiones técnicas, que aunque se pueda considerar que se engrosan dentro de las nuevas clases medias, no se puede considerar un grupo homogéneo en cuanto a sus ideas políticas, sin dudar que puedan tener y tienen implicaciones políticas que puedan estar derivadas de su categoría profesional y sector)*

**Hay que prestar atención no sólo a la distinción asalariados- autónomos, sino también a las diferencias del perfil profesional (técnico, trabajo manual) y al sector (público, privado) y al tipo de tarea desempeñada (alto grado de autonomía o tareas burocratizadas sujetas a control)**

**Todo ello hace que las tareas por atribuir unidad de intereses a estas nuevas clases medias hayan resultado poco satisfactorios.** Goldthorpe no ignora los fenómenos de radicalismo político que en ocasiones se producen en el seno de la clase de servicio, pero entiende que no son representativos de esta clase en su conjunto y el proceso de formación de clase consolidar; su vocación genuinamente conservadora.

### **Resumen.**

En el estudio de la estratificación, el **caso español representa una peculiaridad**, por la **industrialización tardía** que la **crisis económica de los años 70** impide madurar como hubiera sido deseable **con arreglo a estándares europeos**. Esto tiene varias **implicaciones; se retrasa la desagrarización hasta bien entrados los años 80** al tiempo que se perpetúan las viejas clases medias patrimoniales y **tardan en ganar peso las nuevas clases asalariadas** (directivos, técnicos, profesionales), equiparándose con el contexto europeo de forma tardía, bien entrados los 90.

Ateniéndonos a las **tres últimas décadas, los cambios son espectaculares en el sentido del ritmo de desagrarización y el ritmo de crecimiento de las nuevas clases medias**. No es fácil encontrar procesos tan vertiginosos en los países del entorno. Pese a que el ritmo no ha sido lineal debido a los ciclos económicos y a las decisiones políticas para el manejo de los mismos, no siempre teniendo los efectos deseados (como los costes sociales tales como el aumento de la temporalidad). El balance es extraordinario de consolidarse la creación de empleo de la última década, liquidando **la sempiterna escasez de empleo del mercado de trabajo español**. Esto finalmente no ha ocurrido, con la nueva crisis económica de la II mitad del año 2000.

**Visión contrastada de cambios estructurales en curso más importante. El crecimiento imparable de la clase de servicio, contrapuesto al crecimiento del proletariado en la construcción y los servicios (un proletariado nuevo, salvo el que se nutre de inmigrantes), el crecimiento de la cualificación de la mano de obra se le opone el crecimiento de la temporalidad, que en ocasiones da lugar a segmentación.** En cuanto a sectores, se opone el **crecimiento de los servicios a las empresas** (empleos estables y altamente cualificados) con el **crecimiento de la hostelería y la limpieza** (escasamente estables y cualificados). **Estos son tan solo vectores de crecimiento, pero no caracterizan la evolución en su conjunto.**

La desagrarización ha cumplido su ciclo, al final del cual el sector agrario queda reducido a su mínima expresión, si no fuera por la existencia de un reducto de jornaleros y temporeros ocupado por inmigrantes. Por lo demás, la agricultura familiar, está en extinción.

Descontada la agricultura, la tasa de asalarización se resiste a crecer por encima de 84% lo que deja un margen relativamente importante para la existencia de pequeños negocios (PYMES) al tiempo que contradice la frecuente suposición de que el pequeño negocio carece de futuro, arroyado por la gran empresa capitalista.

**El crecimiento simultáneo de los mejores empleos (dominados por la clase de servicio) y los peores (dominados por el nuevo proletariado) es una dinámica que encaja bien con un país donde, por un lado, ha mejorado notablemente la formación de las generaciones jóvenes, lo que facilita su acceso a la clase de servicio, y por otro, existe un número muy elevado de inmigrantes, los cuales se ven abocados a aceptar los trabajos más precarios.**

Lo que más debate ha suscitado ha sido el aumento súbito de la temporalidad en los 80 y su resistencia a reducirse. Se ha convertido en una plaga, especialmente para muchos jóvenes ansiosos por estabilizarse laboralmente. Esto no se considera un ejemplo de segmentación, porque se trata de un problema estratégico, relacionado con la edad, factor variable.

En el escenario postindustrial; **los vectores de desarrollo de la economía de servicios (servicios a las empresas, sociales y personales) seguidos de cerca por la Administración pública**, sector de gran arraigo y estabilidad en los servicios sociales, que sigue manteniendo su peso desde hace 30 años, pese al empuje de procesos de liberalización económica, y la **hostelería**. Además se da un crecimiento de los sectores con mayores niveles de cualificación (servicios sociales, servicios a las empresas y sector público), mientras que los menos cualificados (construcción, servicios personales y domésticos) crecen, pero muy por debajo.

## **El mercado y la globalización**

José Luis Sampedro

### **EL MERCADO.**

#### **Tipo ideal de mercado**

Nuestro sistema económico se basa en la economía de mercado, donde se intercambian la oferta y la demanda.

Nadie produce para sí mismo cuanto necesita; cada cual se especializa en alguna actividad y vende su producto en el mercado obteniendo dinero para pagar a su vez, por la compra de los demás bienes producidos por otros.

La producción se orienta de acuerdo con los productos demandados en el mercado. De este modo se evita crear productos que no tienen salida y se usan las materias primas y el trabajo humano con la máxima eficacia.

A mayor demanda, más se abarata el precio de la oferta, y a menor demanda, más caro es el precio de la oferta.

**El hecho de que cada sujeto actúe egoístamente en búsqueda de su máximo provecho conduce paradójicamente a un resultado final de precios y mercancías lo más ventajoso para todos.** El economista **Adam Smith**, creador de esta explicación teórica en el SXVIII, la describió afirmando que sucedía *como si una mano invisible convirtiera la acumulación de egoísmos individuales en el máximo altruismo colectivo.*

Quienes idealizan el mercado consideran *que ninguna autoridad ni poder público deben entrometerse en el mercado, anulando la virtud de la mano invisible, lo cual resulta siempre perjudicial.* El **liberalismo económico** insiste en que nadie entrometerse en la libertad absoluta de movimientos para las operaciones de mercado, ya que el mercado es la base de la libertad y el crecimiento económico.

## El verdadero mercado imperfecto

Este es un tipo ideal de mercado, pero en realidad el verdadero mercado es imperfecto, ya que *es muy raro que el comprador pueda elegir sabiendo lo que hace porque no tiene información sobre todos los vendedores existentes ni suele conocer las complejidades de los productos modernos*. En general, la elección se realiza entre unos cuantos vendedores más accesibles, aceptando lo que afirman sobre las cualidades del producto o *dejándose llevar por la presentación del artículo y por potentes técnicas publicitarias de captación diseñadas por expertos únicamente interesados en el beneficio monetario y no en las ventajas para el comprador*, cuya libertad queda muy condicionada. Así, el consumidor, lejos de ser el rey en el mercado e imponer su voluntad, ha de acceder a las condiciones impuestas e incluso ser objeto de hábiles *persuasiones de publicistas que le hacen sentir que tiene “nuevas necesidades”* pasando a demandar productos antes no usados.

Por su parte, los vendedores tampoco tienen información completa de la dispersa demanda existente ni sobre los planes de los consumidores y a veces lanzan un producto y tienen éxito, vendiéndolo bien y en otras ocasiones fracasan, con el consiguiente despilfarro de recursos productivos y mano de obra.

*En ocasiones, una empresa logra hacerse con el control exclusivo de un determinado producto, lo que le da el poder de imponer las condiciones de precio y contratación. A esto se le llama monopolio* (marcas registradas, servicios sólo prestados por especialistas, monopolio logrado por maniobras mercantiles). La opción del comprador carece de libertad, si desea el producto ha de someterse a las condiciones que la empresa le imponga

Ante la frase del mercado es la libertad, cabe decir que esto no es así, ya que la libertad de compra la da únicamente el dinero.

En el mercado se enfrentan intereses contrapuestos. Por un lado, los vendedores más dotados podrán emplear ambiciosas campañas publicitarias que les permitirán captar más clientes que a otros vendedores con menos medios. Los compradores más ricos podrán competir con mayores ventajas sobre sus compañeros compradores con menos medios, de manera que *los más ricos desearán cuanto mayor libertad en el mercado y los menos dotados, desearán una intervención pública y mayor control sobre el mercado*.

La libertad de elegir la da el dinero, por tanto los poderosos eligen, mientras que los pobres se resignan y se conforman con poco o nada. Los primeros están en contra de intervenciones correctoras, los segundos desean controles de calidad, defensas contra abusos etc.

En el socialismo planificado de la Unión Soviética durante la época comunista, la renta estaba repartida con más igualdad, por lo que resultaba forzoso el racionamiento, creándose colas. En el sistema capitalista, con la economía de mercado, existen mayores desigualdades sociales y originan colas invisibles, porque sólo los ricos pueden adquirir productos, (los pobres ni se acercan a las tiendas porque no tienen dinero)

*Las grandes corporaciones industriales, empresas multinacionales o transnacionales son los principales actores de la economía mundial, siendo más poderosos que los propios gobiernos*. Estas empresas (y tantas otras) desplazan sus fábricas a países con bajos salarios, eluden legislaciones y fiscalidades molestas, aplastan a sus rivales, obtienen beneficios superiores a presupuestos nacionales.

## Aspectos sociales del mercado

Supongamos una escasez en la producción de leche, con poca oferta y gran demanda. Los pobres no podrán comprar leche para sus hijos porque el coste se elevará, mientras que los ricos podrán comprar leche incluso para sus gatos.

Otro ejemplo, los pobres tienen mayores dificultades para acceder a estudios superiores debido al coste. Esto además resulta poco funcional, porque se desperdicia un posible potencial humano que se queda sin cultivar.

Las grandes cantidades de peces del pacífico podrían acabar con gran parte del hambre del 3º mundo pero en el mercado resultan más eficaces como pienso para el ganado productor de carne.

La medicina estudia fundamentalmente una pequeña parte de todas las enfermedades existentes en el mundo, las del 1º mundo, ya que estos países tienen medios para costear los medicamentos y vacunas de la poderosa industria farmacéutica.

Por otra parte, *la economía y el mercado dependen de los recursos productivos, que son dados por la naturaleza, por tanto es un criterio básico el respeto del medio ambiente*. Sin embargo, los intereses lucrativos inmediatos de las empresas han fomentado la destrucción de bosques como la selva amazónica, sin tener en cuenta los perjuicios futuros.

Con todo esto, se puede decir que el mercado no es el de la mano invisible benefactora sino de manos visibles e interesadas, buscando el máximo beneficio privado a costa de quien sea y de lo que sea.

A la larga, *no siempre se obtienen los mejores resultados aplicando tan sólo criterios económicos*, sobre todo si aplicamos además puntos de vista éticos, sanitarios, de orden públicos y otros. De todo esto se deduce que *el mercado no puede ni debe existir sin regulaciones*. Además, *los poderes públicos siempre han intervenido en los mercados con medidas orientadoras, compensadoras o restrictivas*.

### **El mercado y el interés público**

El interés privado y el interés público no siempre coinciden.

*En orden al interés público, muchas veces hay que sacrificar los beneficios económicos en virtud de fines tales como la salud pública, la protección del medio ambiente*. Por ejemplo, para un empresario, puede resultar beneficiosa una guerra (provisión de armas, servicios médicos etc)

*El mercado, establece precios y condiciones atendiendo sólo a beneficios económicos y no al interés público*. Algunas medidas públicas correctoras son normas laborales, impuestos, leyes antimonopolio, inspecciones, otras medidas van dirigidas directamente a apoyar a los grupos vulnerables a través de medios que les permitan acceder al mercado (pensiones, subsidios, becas etc)

*En ocasiones, el poder público se ve obligado incluso a sustituir a la iniciativa privada* cuando ésta deja sin satisfacer una necesidad o la satisface en manera insuficiente, o cuando es una fuente de riqueza que no debe estar en manos privadas (industria bélica)

### **La evolución del mercado**

En tiempos primitivos se empleaba el trueque intercambiando unos recursos por otros directamente. Más tarde, se constató que los intercambios serían más fáciles si se empleaba un medio de cambio, así apareció el dinero.

En el SXVIII surgieron las ideas de Adam Smith en torno a la mano invisible.

La economía y el mercado están muy influenciados por el factor tecnológico.